Empresa de Desarrollo Urbano

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”

CONTRATANTE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

INTERVENTORÍA

LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S

CONSULTORÍA

CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S

DOCUMENTO

INFORME MENSUAL No.04

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

MEDELLÍN- ANTIOQUIA

OCTUBRE DE 2024.

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125

Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias virtuales de este documento han sido entregadas a:

Nombre	Dependencia	Empresa	Copias
Archivo	Correspondencia	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLÍN – EDU-	1
Servidor	Archivo Proyectos	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas a LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	**1**	**1**		
Responsable elaboración:	AMC	AMC		
Fecha:	2024-10-11	2024-10-15		
AMC	ANA MERCEDES CARMONA			

CONTROL DE FIRMAS INTERNAS



ANA MERCEDES CARMONA
Coordinador de interventoría
Fecha: 2024-10-15

CONTROL DE FIRMAS EXTERNAS

Revisado por:

A. ANDRES USUGA A

Andrés Úsuga Aguirre
Supervisor Técnico
Fecha:

.

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
Objetivo General 5
Objetivos específicos 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
Contrato de consultoría 6
Contrato de interventoría 7
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
JIBC Santa Eufrasia 9
JIBC Alfonso López 9
5. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA 10
JIBC Santa Eufrasia 10
JIBC Alfonso López 11
6. PERSONAL PROFESIONAL VIGENTE 30
Consultoría 30
Interventoría 31
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CONSULTORÍA 31
JIBC Santa Eufrasia 31
JIBC Alfonso López 32
8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA 33
JIBC Santa Eufrasia 34
JIBC Alfonso López 35
9. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 37
10. CONTROL FINANCIERO 38
Consultoría 38
Interventoría 38
11. SEGUIMIENTO JURÍDICO 39
Consultoría 39
Interventoría 39
12. CORRESPONDENCIA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO 40
Comunicaciones generadas por consultoría 40
Comunicaciones generadas por interventoría a consultoría 40

Comunicaciones generadas por interventoría a supervisión..... 41
Comunicaciones generadas por supervisión 41
13. ACTAS COMITÉS DE SEGUIMIENTO 42
14. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE INTERVENTORÍA..... 42
15. ANEXOS 44

1. INTRODUCCIÓN

LEste documento, presenta de forma resumida las actividades ejecutadas en el contrato de interventoría OC-127 DE 2024 celebrado entre la empresa de desarrollo urbano -EDU- con NIT 800.223.337-6 en calidad de contratante, y, LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S con NIT 890.934.041-1 en calidad de contratista, cuyo objeto es el de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

Dicho contrato de interventoría, ejerce sus funciones directamente sobre el contrato de consultoría OC-121 DE 2024 celebrado entre la empresa de desarrollo urbano -EDU- con NIT 800.223.337-6 en calidad de contratante, y, la CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S con NIT 900.911.841-1, en calidad de contratista, cuyo objeto contractual es el "ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

Mediante el presente informe mensual, se presenta a la entidad contratante, las actividades desarrolladas tanto por la empresa consultora en estudios y diseños como por la interventoría, en el mes No.04 de ejecuciones, periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2024.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Documentar de forma práctica y hacer seguimiento efectivo a las actividades de consultoría e interventoría del presente proyecto. Con el propósito de garantizar la calidad y cumplimiento de las actividades contratadas.

Objetivos específicos

- Presentar informe de avance y seguimiento mensual del contrato de interventoría OC-127 de 2024.
- Presentar informe de avance y seguimiento mensual del contrato de consultoría OC-121 de 2024.

- Cumplir satisfactoriamente las obligaciones de interventoría, estipuladas en los documentos contractuales.
- Informar a la supervisión de la EDU, las actividades desarrolladas, dificultades, atraso y oportunidades presentadas en el periodo del que trata el presente informe mensual.
- Lograr una coordinación efectiva, en la que la supervisión pueda ejercer sus funciones, contando con información de primera mano y en los tiempos contractualmente establecidos.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En el presente apartado, se hace un recuento de tiempos y valores contractualmente establecidos. Asimismo, en la carpeta *Anexo_01-Doc_Contract_Cons* y *Anexo_02-Doc_Contract_Interv*, el lector puede encontrar los documentos contractuales y modificatorios que dan lugar a las fechas y valores aquí descritos.

Contrato de consultoría

CONTRATO No.	OC-121 DE 2024
OBJETO:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- NIT 800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE:	Luz Angela González Gómez
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S NIT 900.911.841-1
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	Eloy Eduardo Palacios Ramírez.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio.

VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L ($309.272.475) INCLUIDO IVA
ADICIÓN No. 01:	No Aplica
VALOR TOTAL ACTUAL:	$309.272.475 INCLUIDO IVA
ANTICIPO:	($0) No Aplica
FECHA DE INICIO:	04 de junio de 2024
PRÓRROGA No.01:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. 01:	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	17 de octubre de 2024

Contrato de interventoría

CONTRATO No.	OC-127 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- NIT 800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE:	Luz Angela González Gómez
CONTRATISTA:	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S NIT 890.934.041-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Alexander Antonio Echavarría Jaramillo.

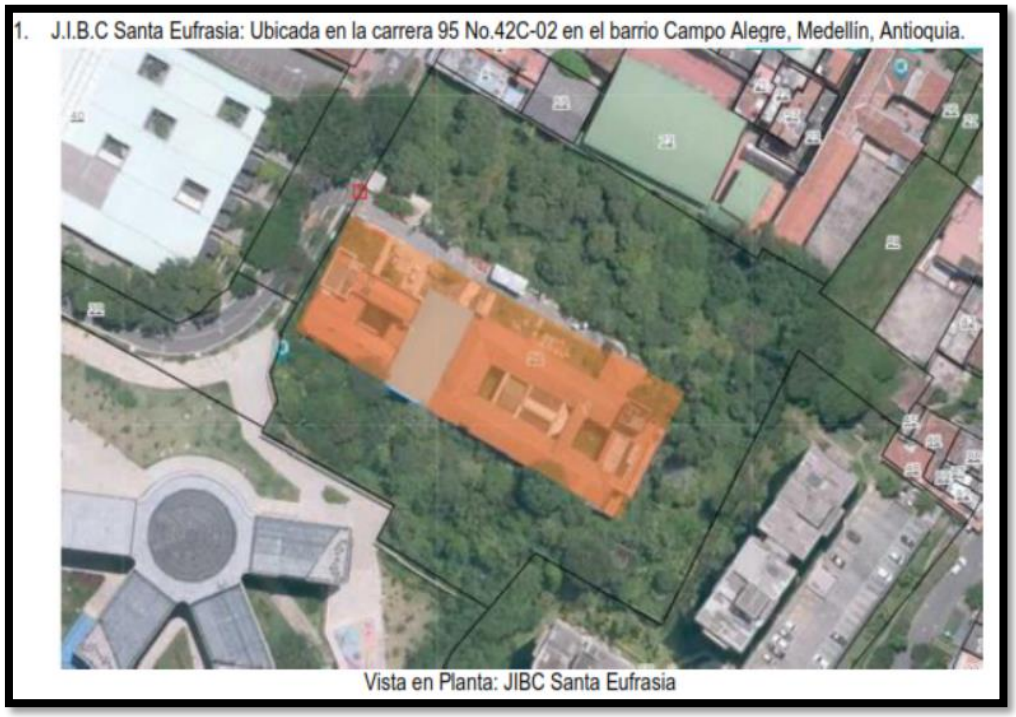
www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio.
VALOR INICIAL:	SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L ($76.644.568) INCLUIDO IVA
ADICIÓN No. 01:	No Aplica
VALOR TOTAL ACTUAL:	$76.644.568 INCLUIDO IVA
ANTICIPO:	($0) No Aplica
FECHA DE INICIO:	04 de junio de 2024
PRÓRROGA No.01:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. 01:	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	01 de noviembre de 2024

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

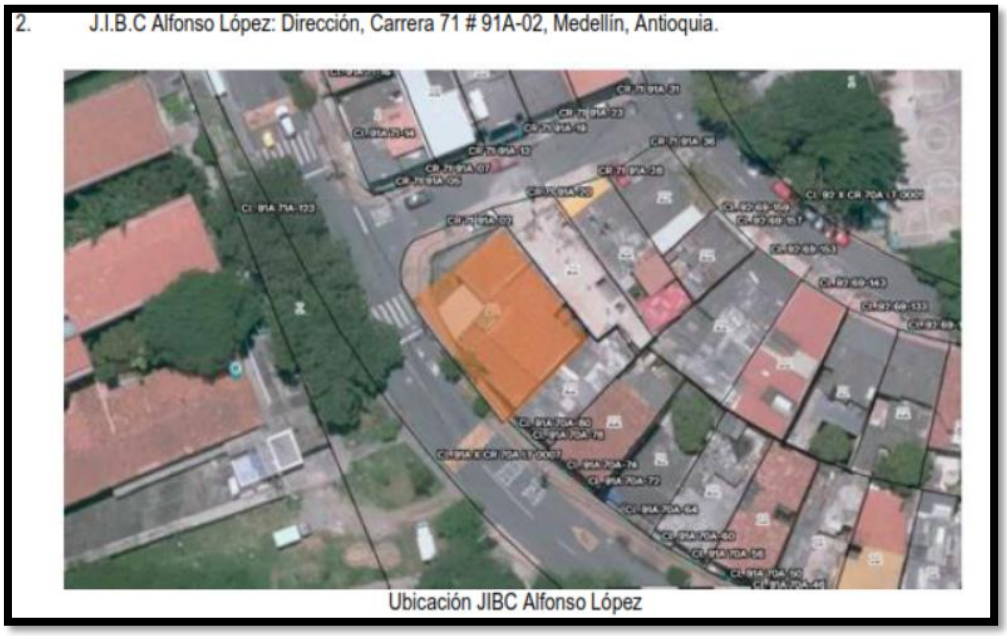
El presente proyecto de estudios y diseños contratado por la EDU, con las empresas de consultoría e interventoría previamente descritas, pretende ejecutar el objeto contractualmente establecido, ejecutando los estudios y diseños contratados para los JIBCs que se relacionan a continuación, mostrando la dirección descrita en la ficha técnica de estos contratos:

JIBC Santa Eufrasia



Vista en Planta: JIBC Santa Eufrasia

JIBC Alfonso López



Ubicación JIBC Alfonso López

5. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

A continuación, se relacionan las actividades contratadas para ser desarrolladas en el presente proyecto, de acuerdo al presupuesto oficial definido por la entidad contratante, y a la propuesta económica presentada por la consultoría en el proceso de licitación.

JIBC Santa Eufrasia

1	**SUELOS Bloque 1,2, 3 y 4**		
1,1	**Exploración del subsuelo**		
1,1,2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	22,0
1,1,3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	40,0
1,1,4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	22,0
1,1,5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	9,0
1,1,6	Ensayo de línea sísmica.	un	1,0
1,1,7	Prueba de integridad de pilotes.	un	6,0
1,2	**Trabajo de Laboratorio**		
1,2,1	Determinación de humedad natural.	un	39,0
1,2,2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39,0
1,2,3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39,0
1,2,4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5,0
1,2,5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0
1,2,6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0
1,3	**Elaboración de informes**		
1,3,1	Informe Geotécnico	Global	1,0
2	**ESTRUCTURAL Bloque 1,2 y 3**		
2,1	**Análisis de materiales**		
2,1,1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	22,0
2,1,2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	14,0
2,1,3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	14,0
2,1,4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	22,0
2,1,5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0
2,1,6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	9,0
2,2	**Otros gastos**		
2,2,1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	Global	1,0
2,3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1, 2 y 3.**		
2,3,1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	1570

2,3,2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	1570
2,3,3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	1570

JIBC Alfonso López

1	**SUELOS Bloque 1**		
1,1	**Exploración del subsuelo**		
1,1,2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	10,0
1,1,3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	10,0
1,1,4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	17,0
1,1,5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	7,0
1,2	**Trabajo de Laboratorio**		
1,2,1	Determinación de humedad natural.	un	20,0
1,2,2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20,0
1,2,3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20,0
1,2,4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2,0
1,2,5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0
1,2,6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0
1,3	**Elaboración de informes**		
1,3,1	Informe Geotécnico	Global	1,0
2	**ESTRUCTURAL Bloque 1**		
2,1	**Análisis de materiales**		
2,1,1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	15,0
2,1,2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	11,0
2,1,3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	8,0
2,1,4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	9,0
2,1,5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0
2,1,6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	5,0
2,2	**Otros gastos**		
2,2,1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	Global	1,0
2,2,2	Celaduría	Global	1,0
2,3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1**		
2,3,1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	530,0
2,3,2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	530,0
2,3,3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	530,0
2,34	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para la edificación.	m2	180,0

Con la presentación del acta de cobro No.01, fue necesario generar el primer balance de cantidades a las actividades contratadas, ajustando algunas cantidades a las actividades finalmente ejecutadas en campo. A continuación, se presenta las modificaciones de cantidades que fueron generadas.

Estas cantidades se ajustan, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en campo y lo acordado técnicamente entre interventoría y consultoría, para el correcto levantamiento de información de campo, que permita obtener datos certeros para el desarrollo de los estudios y diseños contratados.

Condiciones Originales del Contrato				Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	+	-	Cant
A	**J.I.B.C. SANTA EUFRASIA**					
1.0	**SUELOS. Bloques: 1,2,3 y 4.**					
1.1	**Exploración del subsuelo**					
1.1.2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	22,0	78		100
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	40,0		34,94	5,06
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	22,0			22
1.1.5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	9,0	1,00		10,00
1.1.6	Ensayo de línea sísmica.	un	1,0	1,00		2,00
1.1.7	Prueba de integridad de pilotes.	un	6,0			6,00
1.2	**Trabajo de Laboratorio**					
1.2.1	Determinación de humedad natural.	un	39,0			39
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39,0			39
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39,0			39
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5,0		2	3
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0			6
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0			6
1.3	**Elaboración de informes**					
1.3.1	Informe Geotécnico	global	1,0			1
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloques: 1, 2 y 3.**					
2.1	**Análisis de materiales**					
2.1.1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	22,0		2	20
2.1.2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	14,0			14
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	14,0	3		17

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	22,0			22
2.1.5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0		2	3
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	9,0	2		11
2.2	**Otros gastos**					
2.2.1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	global	1,0			1
2.3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1, 2 y 3.**					
2.3.1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	1570,0		201,29	1368,71
2.3.2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	1570,0			1570
2.3.3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	1570,0			1570
B	**J.I.B.C. ALFONSO LOPEZ**					
1.0	**SUELOS. Bloque 1**					
1.1	**Exploración del subsuelo**					
1.1.2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	10,0			10
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	10,0			10
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	17,0			17,0
1.1.5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	7,0			7
1.2	**Trabajo de Laboratorio**					
1.2.1	Determinación de humedad natural.	un	20,0			20
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20,0			20
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20,0			20
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2,0			2
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0			2
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0			2
1.3	**Elaboración de informes**					
1.3.1	Informe Geotécnico	global	1,0			1
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloque 1**					
2.1	**Análisis de materiales**					
2.1.1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	15,0			15
2.1.2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	11,0			11
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	8,0			8
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	9,0			9
2.1.5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0			5
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	5,0			5

2.2	**Otros gastos**					
2.2.1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	global	1,0			1
2.2.2	Celaduría	global	1,0			1
2.3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1.**					
2.3.1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	530,0			530
2.3.2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	530,0			530
2.3.3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	530,0			530
2.3.4	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para la edificación.	m2	180,0			180

Con este balance de cantidades, que fue generado en conjunto con el acta de cobro No.1, se garantizó en su momento que el valor final del contrato no se modificara.

Ahora bien, en el periodo del que trata el presente informe mensual se evidenció la necesidad de modificar algunas cantidades de actividades, para lograr ajusta las cantidades a las realmente ejecutadas en campo, en lo referentes a las actividades de exploración y ensayos de laboratorio. Así las cosas, desde el pasado 23 de agosto se ha venido gestionando el balance de actividades que se presenta a continuación.

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
A	**J.I.B.C. SANTA EUFRASIA**						
1.0	**SUELOS. Bloques: 1,2,3 y 4.**						
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**						
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio	m	22.0	100.0			100.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.						
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	40.0	5.06		5.06	
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acababo en el material existente al inicio de los trabajos.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	22.0	22.0		22.00	
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez	m	9.0	10.0			10.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica						
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	un	1.0	2.0			2.00
1.1.7	Prueba de integridad de pilotes. Se realizará en caso de que se cuente con cimentación profunda y no sea posible verificar su longitud mediante apiques	un	6.0	6.0		6.00	
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**						
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	39.0	39.0		3	36.00
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39.0	39.0		3	36.00
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39.0	39.0		3	36.00
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5.0	3.0			3.00
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	6.0		6	
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	6.0			6.00
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**						
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo	global	1.0	1.0			1.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o						

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación estructural, así como recomendaciones para posibles estructuras de captación, conducción y descarga de aguas. Área de los estudios geotécnicos: 3.900 m2						
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloques: 1, 2 y 3.**						
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**						
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	22.0	20.0			20.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este item la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.	un	14.0	14.0			14.00
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	14.0	17.0			17.00
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	22.0	22.0			22.00
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	3.0			3.00
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	9.0	11.0	6		17.00
2.2	**OTROS GASTOS**						
2.2.1	Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.3	**ESTUDIO DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REPOTENCIACIÓN. Bloques: 1, 2 y 3.**						

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
2.3.1	Levantamiento arquitéctonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del Levantanmiento: 1.570m2	m2	1570.0	1368.7	592.3		1961.00
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico. Area del estudio de Vulnerabilidad: 1570m2	m2	1570.0	1570.0	391.0		1961.00
2.3.3	Diseño de una alternativa de repotenciación estructural para el sistema principal de carga que	m2	1570.0	1570.0	391.0		1961.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	cumpla con los lineamientos de las normas técnicas que cobijan la construcción sismoresistente y el comportamiento estructural de de las edificiones en Colombia. Esta deberá ser modelada en software y deberá ir acompañada por las respectivas memorias de cálculo. También deberá ser entregado con previa aprobación de la interventoría los planos resultantes del diseño de la intervención con la que se rehabilitará la estructura. Diseño de reforzamiento de elementos no estructurales con memorias de cálculo. Se deberán entregar con previa aprobación de la interventoría los planos de los elementos no estructurales y estructurales. Incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area del diseño de repotenciacion: 1.570 m2						
B	**J.I.B.C. ALFONSO LOPEZ**						
1.0	**SUELOS. Bloque 1**						
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**						
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio	m	10.0	10.0	5		15.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.						
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	10.0	10.0		7.37	2.63
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acababo en el material existente al inicio de los trabajos.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	17.0	17.0		1.58	15.42
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez	m	7.0	7.0		1.5	5.50

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica						
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	un			1		1.00
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**						
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2.0	2.0		1	1.00
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	2.0		2.00	
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	2.0		1	1.00
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**						
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del	global	1.0	1.0			1.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y						

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación estructural, así como recomendaciones para posibles estructuras de captación, conducción y descarga de aguas. Area de los estudios geotecnicos: 530 m2						
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloque 1**						
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**						
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	15.0	15.0		11	4.00
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este item la calibración del	un	11.0	11.0		4	7.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.						
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	8.0	8.0			8.00
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	9.0	9.0	4		13.00
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	5.0			5.00
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	5.0	5.0	1		6.00
2.2	**OTROS GASTOS**						
2.2.1	**Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales**. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.2.2	Celaduria de Equipos. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.3	**PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REPOTENCIACIÓN. Bloque 1**						
2.3.1	Levantamiento arquitectonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños).	m2	530.0	530.0	82.5		612.50

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del levantamiento 530m2						
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico. Area del estudio de vulnerabilidad 530m2	m2	530.0	530.0			530.00
2.3.3	Diseño de una alternativa de repotenciación estructural para el sistema principal de carga que cumpla con los lineamientos de las normas técnicas que cobijan la construcción sismoresistente y	m2	530.0	530.0			530.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	el comportamiento estructural de de las edificiones en Colombia. Esta deberá ser modelada en software y deberá ir acompañada por las respectivas memorias de cálculo. También deberá ser entregado con previa aprobación de la interventoría los planos resultantes del diseño de la intervención con la que se rehabilitará la estructura. Diseño de reforzamiento de elementos no estructurales con memorias de cálculo. Se deberán entregar con previa aprobación de la interventoría los planos de los elementos no estructurales y estructurales. Incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area del diseño de repotenciacion: 530m2						
2.3.4	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para las edificaciones. Incluye diseños de estructura, fundaciones, escaleras, rampas peatonales, muros de contención, tanques de almacenamiento (enterrados y/o elevados), cubiertas, graderías, fosos de ascensor, estructuras metálicas y/o de madera, losas, losas inclinadas, fachadas, pérgolas, y demás elementos que se requieran y que garanticen el correcto funcionamiento de la institución Se deberán seguir las recomendaciones de los asesores que intervengan en el proyecto, así como la	m2	180.0	180.0			180.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	coordinación adecuada entre, las necesidades arquitectónicas y la integración de cada una de las disciplinas que intervengan en el proyecto, en cuanto a materiales y espesores de muros y pisos,además de los requerimientos en otros aspectos que puedan intervenir para el correcto funcionamiento del proyecto. Incluye planos de construcción, despiece detallado, memorias de cálculo y visitas para atender consultas técnicas. Incluye la entrega de cantidades de obra, con sus respectivas memorias de cálculo, y cotizaciones vigentes del mercado, de acuerdo a los parámetros (unidades de medida, polilíneas, formato en Excel, etc) solicitados por la Entidad. Los diseños se deben realizar de acuerdo al Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente NSR-10. Incluye proceso constructivo, incluye impresión (3 copias) debidamente firmadas, entrega digital en PDF debidamente firmada, incluye aprobación ante la Entidad competente (Curaduría), incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area de diseño: 180 m2						

En este balance de actividades propuesto por interventoría, se deja la anotación que las actividades del JIBC Alfonso López que se subrayan sus cantidades en color amarillo, están pendientes por definición de supervisión y/o Buen Comienzo, por lo que no se cuenta con

certeza actualmente de las cantidades que se deben ejecutar mediante el presente contrato.

Por otra parte, como se había mencionado en el informe mensual No.2, el consultor presentó las propuestas de los estudios y/o diseños en las cubiertas de madera del JIBC Santa Eufrasia; sin embargo, días más tarde, remitió un oficio en el que ejerciendo autonomía y libertad, expresó la NO aceptación de la adición de los siguientes alcances a su contrato:

- Levantamiento topográfico, altiplanimétrico con amarre para el JIBC Alfonso López.
- Estudios de vulnerabilidad para cubiertas en maderas, JIBC Santa Eufrasia, incluye ensayos a la madera de la cubierta.

Para el tema de la topografía, se consensuó que el consultor aceptará la información que se le remita por parte de la entidad contratante, para incorporarla en los modelos del componente BIM del JIBC Alfonso López.

6. PERSONAL PROFESIONAL VIGENTE

En este apartado, se relaciona el personal profesional que se encuentra actualmente aprobado para el desarrollo de las actividades del presente proyecto:

Las hojas de vida de este personal pueden ser encontradas en las carpetas de *Anexo_ 03-HV_Consultoría* y *Anexo_ 04-Hv_Interventoría.*

Asimismo, anexo al presente informe, se entrega los comprobantes de seguridad social para el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales se pueden encontrar en las carpetas *Anexo_ 05-SS_Consultoría* y *06-SS_Interventoría.*

Consultoría

Cargo	Nombre	Número de Cédula	Tarjeta Profesional
Ing. Civil Especialista en Geotecnia (1)	Marlon Manuel Agámez Agámez	10.967.604	13202-203754 BLV
Ing. Civil Especialista en Geotecnia (2)	Carolina Sanpedro Palacio	1.037.620.013	05202-335930
Ingeniero civil Especialista en estructuras (1)	Edwin Adolfo Ramírez casas	18.403.002	63202-207961 QND
Ingeniero civil Especialista en estructuras (2)	Andrés Felipe Marín Ospina	1.094.886.710	63202-220020 QND
Profesional BIM	Eloy Eduardo Palacios Ramírez	8.025.870	05202-137857

Interventoría

Cargo	Nombre	Profesión	Tarjeta profesional
Coordinador de interventoría	Ana Mercedes Carmona	Ingeniero civil	05202-431975 ANT
Ingeniero civil Especialista en estructuras (1)	Gustavo Alonso Yepes Yepes	Ingeniero civil	05202-08143 ANT
Ingeniero civil Especialista en estructuras (2)	Catalina Yepes Estrada	Ingeniero civil	05202-181000 ANT
Ingeniero civil Especialista en geotecnia (1)	Jhon Anderson Sierra Rodríguez	Ingeniero civil	05202-241814 ANT
Ingeniero civil Especialista en geotecnia (2)	Carlos Mario Rojas Solano	Ingeniero civil	05202-149218 ANT
Profesional BIM	Jhon Edinson Arbeláez Gómez	Arquitecto	A2612018-1152437396

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CONSULTORÍA

A continuación, se presenta un resumen general de las actividades desarrolladas por consultoría en cada uno de los frentes de trabajo.

JIBC Santa Eufrasia

Componente geotécnico

- Se da atención a observaciones del estudio geotécnico de este frente de trabajo, llegando a dejar atendidas las observaciones técnicas que venían siendo emitidas por la interventoría sobre este informe geotécnico.
- Se atienden las observaciones emitidas por la supervisión, sobre algunos aspectos relacionados con los entregables y el alcance del producto denominado Informe de geotecnia de este frente de trabajo.

Componente estructural

- En el transcurso del periodo del que trata el presente informe mensual, el consultor hizo entrega de la atención a observaciones de los informes de vulnerabilidad de Bloque 1, Bloque 2 y Bloque 3 del frente.

- Se socializaron los resultados de los informes de vulnerabilidad de los 3 Bloques del frente a Buen Comienzo el día 2024-09-06 en instalaciones de dicha entidad.

- El consultor también remite durante el periodo de corte de este informe los tenores para el reforzamiento que se había solicitado por parte de Buen Comienzo en la socialización de los informes de vulnerabilidad ante Buen Comienzo.

Componente BIM

- En el transcurso del periodo del que trata el presente informe mensual, el consultor avanza en el modelo BIM de este frente de trabajo, a la par de los avances conseguidos en los componentes estructural y de geotecnia. Asimismo, hace falta completar algunos elementos estructurales que, aunque se evidencian en la nube de puntos iniciales, no se están evidenciando en las versiones del modelo hasta ahora entregado.

JIBC Alfonso López

Las actividades de este frente de trabajo permanecieron suspendidas desde el 04 hasta el 24 de junio, tiempo en que la supervisión EDU se encontraba definiendo con su entidad contratante si se demolía la estructura existente en este frente de trabajo, o, por el contrario, se adelantaban los estudios contratados, con el propósito de usar la estructura actual y en caso de ser necesario, reforzar la estructura para el uso que se tiene previsto. Supervisión tomó la decisión de continuar con la totalidad de actividades contratadas en el presente proyecto, el 19 de junio de 2024, y, entregó el diseño arquitectónico base para el desarrollo del presente contrato, el 21 de junio de 2024. Así las cosas, el cronograma de actividades presentado por el consultor, contempla el inicio de actividades de este frente de trabajo desde el 24 de junio de 2024.

Anotación de supervisión: <<Esta determinación se da luego de que la supervisión recibiera mediante oficio del 19 de junio con radicado 202430264931 de buen comienzo respuesta formal donde expresamente citan "Se sugiere realizar un estudio de patología y vulnerabilidad sísmica a la edificación existente para garantizar su conservación con 2 pisos y su adecuación para el funcionamiento de un jardín infantil" se anexa el oficio para que haga parte del informe>>. Este oficio fue entregado como anexo al informe mensual No.1.

En el periodo del que trata el presente informe mensual, consultoría adelantó las siguientes actividades:

Componente geotécnico

- Entrega de la atención a observaciones del informe de suelos del frente.
- Desde el presente proyecto, nos encontramos a la espera de que entre EDU y Buen comienzo terminen de definir la arquitectura y estructura que se implantará en este frente de trabajo, con el fin de tener claridad de si será necesario ampliar la exploración de campo y para adicionar las actividades que así se consideren necesarias desde el punto de vista técnico y administrativo, para la nueva estructura que sea definida implantar.

Componente estructural

- Entrega de la atención a observaciones del informe de patología del frente.
- Se entrega el consolidado de la patología a solicitud de la interventoría para la emisión del visto bueno.

Administrativo

- Desde el 06 de septiembre se realizó reunión con Buen Comienzo, para socializar los resultados de los análisis de los informes de vulnerabilidad del frente que incluyen también parte de los resultados de las patologías.

- Al cierre del presente informe mensual, no se ha recibido información desde la entidad contratante informando la arquitectura que debemos tener en cuenta. Por lo tanto, no se ha podido avanzar en los productos subsiguientes en el cronograma de actividades. Por otro lado, desde el pasado 2024-09-18 el consultor remite la solicitud de suspensión del contrato precisamente por esta razón.

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo del que trata el presente informe mensual, se adelantan de forma efectiva las actividades de interventoría que prevé el contrato para el seguimiento de actividades desarrolladas por el equipo de consultoría. Esto, mediante el diligenciamiento y entrega a las partes interesadas, de los siguientes registros:

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

- Informes semanales de ejecución. (Pueden ser encontrados en carpeta *Anexo_ 10-Inf_Semanales*).
- Informes quincenales de reuniones entre pares técnicos de interventoría y consultoría.
- Informes mensuales (Siendo esta la cuarta entrega).
- Aprobación del cronograma de actividades presentado por consultoría. (Puede ser encontrado en la carpeta *Anexo_ 11-Cronograma_Actividades*).
- Actas de comités de seguimiento.
- Control de tiempos.
- Correspondencia enviada y recibida.
- Recopilación de resultados de estudios y diseños.
- Recopilación de seguridad social.
- Documentos contractuales.

A continuación, se presenta un resumen general de las actividades desarrolladas y los diferentes conceptos generados por interventoría, en cada uno de los frentes de trabajo.

JIBC Santa Eufrasia
Componente geotécnico

- Se revisa la información correspondiente al informe geotécnico del JIBC Santa Eufrasia, hasta lograr que la consultoría atienda gran parte de los requerimientos técnicos que se le generan desde la interventoría. Quedando pendientes algunos aspectos de alcance de este producto, que fueron observados por la supervisión EDU.
- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente Estructural

- Se emiten observaciones al componente estructural (patología y vulnerabilidad) coordinadas entre interventoría y supervisión.
- Se envía una propuesta de entrega para las alternativas de reforzamiento de los bloques de manera que se logre entregar los productos en la fecha establecida contractualmente.
- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente BIM

- En el período de corte del presente informe no se desarrolló actividad respecto a este componente ya que la consultoría no realizó entregas.

JIBC Alfonso López

Las actividades de este frente de trabajo permanecieron suspendidas desde el 04 hasta el 24 de junio, tiempo en que la supervisión EDU se encontraba definiendo con su entidad contratante si se demolía la estructura existente en este frente de trabajo, o, por el contrario, se adelantaban los estudios contratados, con el propósito de usar la estructura actual y en caso de ser necesario, reforzar la estructura para el uso que se tiene previsto. Supervisión tomó la decisión de continuar con la totalidad de actividades contratadas en el presente proyecto, el 19 de junio de 2024, y, entregó el diseño arquitectónico base para el desarrollo del presente contrato, el 21 de junio de 2024. Así las cosas, el cronograma de actividades presentado por el consultor, contempla el inicio de actividades de este frente de trabajo desde el 24 de junio de 2024.

Anotación de supervisión: <<Esta determinación se da luego de que la supervisión recibiera mediante oficio del 19 de junio con radicado 202430264931 de buen comienzo respuesta formal donde expresamente citan "Se sugiere realizar un estudio de patología y vulnerabilidad sísmica a la edificación existente para garantizar su conservación con 2 pisos y su adecuación para el funcionamiento de un jardín infantil" se anexa el oficio para que haga parte del informe>>. Este oficio se incluyó en los anexos del informe mensual No.1.

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Componente geotécnico

- Se revisa y se emite concepto de visto bueno con comentarios al informe de suelos, estos comentarios enrutados a que más adelante cuando la entidad defina la arquitectura del frente se deberán actualizar algunos aspectos del informe.

- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente Estructural

- Se emite concepto favorable sobre el informe d presentado por el consultor para este frente de trabajo.
- Se entrega un concepto amplio acerca del ítem de vulnerabilidad del frente y se desarrollan algunos vistos buenos respecto a puntos que se cumplen tanto normativamente como contractualmente.

- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

- Para continuar con los procesos de este componente en este frente de trabajo, es absolutamente necesario que EDU y Buen comienzo nos definan la arquitectura y estructura que planean implantar en este frente de trabajo.

Componente BIM

- En el transcurso del periodo del contrato el consultor ha avanzado en el modelo BIM de este frente de trabajo, a la par de los avances conseguidos en los componentes estructural y de geotecnia, sin embargo, desde la interventoría no se ha emitido visto bueno pues el levantamiento inicial de este frente no se recibirá hasta que de parte de la entidad de remita el levantamiento topográfico aprobado y se pueda llevar a coordenadas reales el modelo realizado.

9. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Tomando como base las actividades actualmente contratadas y los avances presentados por la consultoría hasta la fecha final de la que trata el presente informe mensual, se obtienen los siguientes indicadores, los cuales se presentan de forma tabular:

Ítem	Descripción	% Programado	% Ejecutado	Valor Programado	Valor Ejecutado
A	J.I.B.C Santa Eufrasia	88.00%	63.88%	$ 158.283.592.7	$ 114.907.383.6
B	J.I.B.C Alfonso López	93.00%	43.39%	$ 74.423.358.8	$ 34.724.644.5
3	**Subtotal (Antes de IVA)**	**89.54%**	**57.57%**	**$ 232.706.951.5**	**$ 149.632.028.1**

Entre las causas que explican este desfase entre programación versus ejecución se encuentran:

- El cronograma está predeterminado para alcanzar el 100% de avance de cada uno de los productos al completar la fecha de finalización, pero en la realidad del contrato, en la fecha de finalización el consultor no lograría ese 100% porque hay un porcentaje que depende de la aprobación de dicho producto por parte de interventoría y otro porcentaje que depende de aprobación de EDU y/o terceros.
- Fueron planificadas actividades que en campo no se pueden ejecutar, como lo es las perforaciones por rotación en lechos rocosos, perforaciones en depósitos aluviales, prueba de integridad de pilotes. Situación que se presenta en ambos frentes de trabajo (JIBC Alfonso López y JIBC Santa Eufrasia). Estas actividades suman en la programación más no en la ejecución.
- El estudio de vulnerabilidad sísmica en el JIBC Alfonso López no se ejecuta en todo el alcance del ítem y a la fecha no existe un ítem por el que se pueda reconocer los trabajos adelantados. Por lo tanto, este ítem suma a la programación más no a la ejecución.
- Productos que, al llegar la fecha de finalización por parte del contratista, este no entrega de forma completa, como es el caso del estudio de vulnerabilidad del JIBC Santa Eufrasia, el cual, fue entregado por el consultor en su totalidad con un mes de retraso respecto de la fecha que había propuesto en el cronograma de actividades, lo que retrasó el trabajo de revisión, adicional a que a la fecha aún se encuentra en proceso de atención a observaciones realizadas por interventoría y supervisión.
- Se evidenció atraso del consultor en la entrega del producto BIM del JIBC Santa Eufrasia, el cual debió ser entregado de forma definitiva el pasado 25 de septiembre,

pero aún no se ha recibido la versión definitiva de este producto, a lo cual el consultor manifiesta que se debe a que ha venido haciendo cambios sobre este producto a medida que se avanza en los productos de los componentes geotecnia y estructural.

- La no definición por parte de EDU y Buen comienzo, de la arquitectura que será definitivamente usada para el JIBC Alfonso López. Ya que en la programación sigue marcando los porcentajes de avance programado para los productos de este frente de trabajo, pero en la realidad dichos productos no se pueden desarrollar a la espera de que esta arquitectura sea definida.
- Se encuentra pendiente definir por parte de EDU si habrá cambios en la arquitectura de los diferentes bloques del JIBC Santa Eufrasia, para continuar con el desarrollo de productos del componente estructural de este frente de trabajo, como lo es el desarrollo de las alternativas de reforzamiento a implementar.

10. CONTROL FINANCIERO

A continuación, se presenta de forma resumida los adelantos en temas financieros y de desembolsos de dinero generados en el presente proyecto:

Consultoría

A continuación, se presenta de forma resumida la información de cobros que hasta la fecha de cierre del presente informe mensual ha generado el contratista consultor:

	FACTURACION CONSULTORIA		
	Fecha	**Valor facturado**	**%**
Acta pago 1	2024-07-19	$ 57.446.328	18,57%
Acta pago 2	2024-08-20	$ 39.486.161	12,77%
Acta pago 3	2024-09-19	$ 54.110.847	17,50%
Acumulados pagos:		**$ 151.043.336**	**48,84%**

Adicionalmente, el presente informe mensual, servirá para el cobro de los trabajos ejecutados por consultoría en el tercer mes de contrato. Acta de cobro que será radicada en la EDU a más tardar el 2024-09-20, fecha límite de radicación de facturas para el mes de septiembre.

Interventoría

A continuación, se presenta de forma resumida la información de cobros que hasta la fecha de cierre del presente informe mensual ha generado la presente interventoría:

	FACTURACION INTERVENTORÍA		
	Fecha	**Valor facturado**	**%**
Acta pago 1	2024-07-19	$ 18.117.795	23,64%
Acta pago 2	2024-08-20	$ 16.556.290	21,60%
Acta pago 3	2024-09-19	$ 12.745.188	16,36%
Acumulados pagos:		**$ 47.419.273**	**61.60%**

Adicionalmente, el presente informe mensual, servirá para el cobro de los trabajos ejecutados en el cuarto mes de contrato. Acta de cobro que será radicada en la EDU a más tardar el 2024-10-18, fecha límite de radicación de facturas para el mes de octubre.

11. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Consultoría

- El contrato de consultoría cuenta con fecha de inicio el 2024-06-04 y actualmente cuenta con fecha de terminación para el 2024-10-17. Todas las fechas y documentos modificatorios se resumen en el apartado de INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, descrito en el numeral 2 del presente informe.

- Hasta la fecha no se ha adelantado ninguna anotación, inicio de proceso de descuento, ni aplicación de procedimiento por falta a los acuerdos de niveles de servicio – ANS- que reportar que desde la interventoría se tenga conocimiento. Sí se envió solicitud a la supervisión, de analizar la posibilidad de aplicar ANS -por la no entrega por parte de la consultoría en diferentes fechas comprometidas por el consultor- del informe de vulnerabilidad sísmica para el JIBC Santa Eufrasia.

Interventoría

- El contrato de interventoría, cuenta con fecha de inicio el 2024-06-04 y actualmente cuenta con fecha de terminación para el 2024-11-01. Todas las fechas y documentos modificatorios se resumen en el apartado de INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, descrito en el numeral 2 del presente informe.

- Hasta la fecha no se ha adelantado ninguna anotación, inicio de proceso de descuento, ni aplicación de procedimiento por falta a los acuerdos de niveles de servicio – ANS- que reportar.

12. CORRESPONDENCIA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

Comunicaciones generadas por consultoría

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la consultoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 07-Corresp_genera_Consult.*

Fecha	Consecutivo	Componente	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-09-03	060	EST	RTA Obs_Estudio_vulnerabilidad_B1_B2_B3_Sta_Eufrasia	EDU-PATOLOGIA-2024-060 Vulnerabilida B1_2_3 Correo de los castores constructotres s.a.s - Informes de vulnerabilidad de JIBC SANTA EUFRASIA BLOQUE 1-2-3
2024-09-11	NA	BIM	ADM-BIM-Actas_Reu_BIM_Firmadas	Acta reunion 040924 factor ingenieria Acta reunion 040924
2024-09-11	061	GEO	GEO-AO_Informe_Estudio_Suelos_Alfonso_Lopez	EDU-PATOLOGIA-2024-061
2024-09-12	062	EST	EST-tenores_reforzamiento_B3_Sta_Eufrasia	EDU-PATOLOGIA-2024-062
2024-09-13	063	EST	EST-AO_Informe_Patolo_Alfonso_Lopez	EDU-PATOLOGIA-2024-063 01_LAE_ALF_N1 DUAL-2413-OF-8 DUAL-2413-PATO-R2 LOCALIZACION CONO FOTOGRAFIAS
2024-09-14	NA	ADM	ADM-Acta_cobro_No.3	03-Soporte Acta de corte N°3
2024-09-18	064	GEO	GEO-AO_Informe_Geotecnia_Santa_Eufrasia	Revision 2. Santa Eufrasia 18092024 EDU-PATOLOGIA-2024-064
2024-09-18	065	ADM	ADM-Solicitud_suspension_contrato	EDU-PATOLOGIA-2024-065
2024-09-30	066	EST	EST-Consolidado_final_Patolog_Alfonso_Lopez	01_LAE_ALF_SECCIONES DUAL-2413-DAÑOS-R1_Anexos DUAL-2413-PATO-R2_Anexos DUAL-2413-VUL-R2 EDU-PATOLOGIA-2024-066

Comunicaciones generadas por interventoría a consultoría

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la interventoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 08-Corresp_genera_Interv.*

Fecha	Consecutivo	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-09-03	075	GEO-Obs_Informe_geotecnia_Santa_Eufrasia_(supervision)	CAS_004_24-IC-075-GEO-Obs_Informe_geotecnia_Santa_Eufrasia_(supervision)
2024-09-03	076	EST_Rta_Estudio_Vulnerab_Alfoso_Lopez_con_modelo	CAS_004_24-IC-076-EST_Rta_Estudio_Vulnerab_Alfoso_Lopez_con_modelo
2024-09-04	077	Obs_Informe_Estudio_Suelos_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IC-077-GEO-Obs_Informe_Estudio_Suelos_Alfonso_Lopez
2024-09-05	078	EST_Obs_Componente_est_Sta_Eufrasia_supervision	CAS_004_24-IC-078-EST_Obs_componente_est_Sta_Eufrasia_supervision
2024-09-06	079	EST_Propuesta_entrega_reforzamientos_Sta_Eufrasia	CAS_004_24-IC-079-EST_Propuesta_entrega_reforzamientos_Sta_Eufrasia
2024-09-11	080	BIM_Informe_No.05	CAS_004_24-IC-080-BIM_Informe_No.05
2024-09-17	NA	ADM-Obs_Acta_De_Cobro_No.03	CAS-004-24-JIBCs_(Observaciones_V1_sobre_Acta_Cobro_Consultoría_No.3)
2024-09-19	081	GEO-Visto_bueno_con_comentarios_Informe_Estudio_Suelos_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IC_081-GEO-Visto_bueno_con_comentarios_Informe_Estudio_Suelos_Alfonso_Lopez
2024-09-23	082	ADM-Apr_Acta_Cobro_No.3	CAS_004_24-IC-082-ADM-Apr_Acta_Cobro_No.3

2024-09-30	083	EST-Apr_Inf_Patología_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IC_083-EST-Apr_Inf_Patología_Alfonso_Lopez
2024-09-30	084	GEO-Obs_Informe_Estudio_Suelos_Santa_Eufrasia	CAS_004_24-IC_084-GEO-Obs_Informe_Estudio_Suelos_Santa_Eufrasia

Comunicaciones generadas por interventoría a supervisión

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la interventoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 08-Corresp_genera_Interv.*

Fecha	Consecutivo	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-09-02	NA	ADM-Balance_Actividades	Correo de los castores constructotres s.a.s - CAS_004_24-IC-070-ADM-Balance_Actividades
2024-09-02	026	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-13	CAS_004_24-IS_026-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-13
2024-09-02	027	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-21	CAS_004_24-IS_027-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-21
2024-09-03	028	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-21	CAS_004_24-IS_028-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-21
2024-09-10	029	ADM-Entrega_Inf_Samanales_01_a_13_%actualizados	CAS_004_24-IS_029-ADM-Entrega_Inf_Samanales_01_a_13_%actualizados
2024-09-16	030	ADM-Entrega_Informe_Mes_No.03	CAS_004_24-IS_030-ADM-Entrega_Informe_Mes_No.03
2024-09-19	031	ADM-Balance_actividades_con_soportes	CAS_004_24_IS_031-ADM-Balance_actividades_con_soportes
2024-09-19	032	ADM-Concepto_solicitud_suspension_contrato_consultoria	CAS_004_24_IS-032-ADM-Concepto_solicitud_suspension_contrato_consultoria
2024-09-24	033	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-30	CAS_004_24-IS_033-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-08-30
2024-09-26	034	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-02	CAS_004_24-IS_034-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-02
2024-09-26	035	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-18	CAS_004_24-IS_035-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-18
2024-09-26	036	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-20	CAS_004_24-IS_036-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-09-20

Comunicaciones generadas por supervisión

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la supervisión en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 09-Corresp_genera_Superv.*

Fecha	EST_Obs_Patologia_Alfonso_Lopez	Oficio
2024-09-02	Obs super CAS_004_24-IC-070-ADM-Balance_Actividades	(Sin oficio) Correo Electrónico VERIFICAR SALDO
2024-09-04	ADM-Oficio_Atencion_Obligaciones_Interv	Atención a las obligaciones de la Interventoría.
2024-09-05	Obs_componente_est_CTTO 121_127	(Sin oficio) Correo Electrónico OBS. PATOLOGIA-VULNERABILIDAD
2024-09-06	Firma_actas_seguimiento_BIM	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-09-08	Acta_Reunion_Buen_Comienzo_2024-09-06	ACTA DE REUNION 06-09-24 ACTA DE REUNION BC 06092024 Asistencia 060924
2024-09-09	Pendientes_Ctos_OC121_y_OC127	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-09-09	Sol_Adjuntar_Informacion_a_Balance	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-09-17	Obs_acta_cobro_V1_consultoria	(Sin oficio) Correo Electrónico Acta de corte N°3_Rev1_sup
2024-09-17	Obs_acta_cobro_No.3_interventoria	(Sin oficio) Correo Electrónico Informe_Mensual_No.03_V1 rev1 (1)
2024-09-19	ADM-Certifcados_facturacion_Cobro_No.03_(Consult_e_Int)	(Sin oficio) Correo Electrónico Facturacion_electronica 121 acta3 (1) Facturacion_electronica 127-acta 3 (1)
2024-09-19	Obs_acta_No.3_consultoria_apr_interventoria	(Sin oficio) Correo Electrónico Acta de corte N°3_Rev2_super
2024-09-24	Pendientes_infor_semanal_y_pares_tecnicos	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-09-24	Obs_acta_comite_gral_No16	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-09-25	Base_datos_precios_EDU	(Sin oficio) Correo Electrónico PPTO BUEN COMIENZO

2024-09-30	Informes_semanales_septiembre	(Sin oficio) Correo Electrónico

13. ACTAS COMITÉS DE SEGUIMIENTO

A continuación, se relacionan los comités que fueron desarrollados en el periodo del que trata el presente informe mensual. Las actas de estos comités, pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 12-Actas_Comités.*

Fecha Comité	Comité Seguimiento No.	Tipo de reunión (Lugar)	Firma consultor	Firma Interventor	Firma Supervisión
2024-09-04	14	Virtual (Team EDU)	Ok	Ok	Pendiente
2024-09-11	15	Virtual (Team EDU)	Ok	Ok	Pendiente
2024-09-18	16	Virtual (Team EDU)	Ok	Ok	Pendiente
2024-09-25	17	Virtual (Team EDU)	OK	OK	Pendiente

Asimismo, se relacionan enlaces a las grabaciones de las reuniones adelantadas para cada uno de estos comités de seguimiento:

Fecha Comité	Comité Seguimiento No.	Enlace de grabación (Reunión virtual)
2024-09-04	14	https://drive.google.com/file/d/1E0SFMOVMWBOq4xFmz3lB77P6YpvcSeXG/view?usp=sharing
2024-09-11	15	https://drive.google.com/drive/folders/1OiXasP7qya3tf5qBZq7LpPNRNV8qkk1p?usp=sharing
2024-09-18	16	https://drive.google.com/drive/folders/16E5doWqJlj4IxVNUfWHCn2IJ-s9zG7n-?usp=sharing
2024-09-25	17	https://drive.google.com/drive/folders/1hQZboLBCWlvbSb0BUZdZOMmkAC1fe0eM?usp=sharing

14. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE INTERVENTORÍA

JIBC Santa Eufrasia

- Si bien en el transcurso del mes de agosto el consultor fue generando entregas en lo referente a la atención a observaciones del informe de vulnerabilidad sísmica, este producto presenta un atraso de más de un mes en la fecha que estaba estipulada por cronograma de actividades para ser finalizado del todo. Es por esto, que desde la interventoría recomendamos a la supervisión que se evaluara la posibilidad de que se aplicara ANS al consultor por el desfase que se presenta entre los porcentajes ejecutados y los porcentajes programados. En caso de haber adelantado algún trámite en esta dirección, se recomienda a la supervisión que nos informe a los diferentes actores del presente proyecto.

- Según lo expresado en la reunión con Buen comienzo en la exposición de los resultados y avances hasta ahora obtenidos en este frente de trabajo y en comités de seguimiento general del presente proyecto, se observa que aún no se tiene

completa certeza de los diseños arquitectónicos que serán definitivos para este frente de trabajo. Se recomienda a la EDU que, esta definición se dé lo más pronto posible, ya que, por falta de definición en este tema arquitectónico se están viendo afectados los avances de los productos contratados para este proyecto.

- Si bien, en el componente geotécnico se han logrado avances importantes en el desarrollo y ejecución de los productos contratados para este frente de trabajo, por encontrarse pendiente la definición del tipo de estructura que se planea construir en lo que actualmente es el bloque No.4, se verá afectado el cierre del informe geotécnico. Por lo que se solicita definir este tema arquitectónico cuanto antes, ya que ha transcurrido gran parte del tiempo contractualmente establecido y no hemos recibido esta definición.

- Para el mes de septiembre se continuará trabajando en cerrar los informes de patología, vulnerabilidad sísmica e informe de geotecnia.

- Para el mes de septiembre aún se encuentra en atención a observaciones los tenores para reforzamiento del Bloque 3.

- Se solicita a la supervisión definir cuanto antes los temas relacionados con el componente arquitectónico, ya que, sin esta definición, no se logrará terminar los productos contratados en el tiempo contractualmente establecidos y los desfases entre ejecutado contra programado seguirán ampliándose.

JIBC Alfonso López

- Teniendo presente que desde la reunión de exposición de resultados a Buen comienzo de este frente de trabajo, llevada a cabo el 01 de agosto, nos encontramos a la espera de la definición de la arquitectura que se definirá por EDU y Buen comienzo para este frente de trabajo, pese a ello se han aprobado los productos de informe geotécnico (con comentarios a la espera de la definición de la arquitectura final) y patología estructural, sin embargo la culminación completa y el desarrollo de los demás productos contractuales no tendrás adelantos pues dependen de las definiciones del cliente.

En General:

En estos momentos, se encuentra el posible avance que se pueda obtener en el desarrollo de los productos a la fecha de este proyecto en manos de la definición que genere EDU de la arquitectura que se implantará para cada uno de los frentes de trabajo.

Por este motivo la consultoría solicita la suspensión del contrato hasta no tener definición del insumo arquitectónico que supedita los productos pendientes de ejecución y algunos pendientes de aprobación. En ese sentido se recomendó a la supervisión atender la solicitud de la consultoría. En el momento esta solicitud se encuentra en análisis por parte de la EDU.

15. ANEXOS

Adjunto al presente informe, se hace entrega de los siguientes anexos, que hacen parte integral del mismo.

- 01-Doc_Contract_Cons
- 02-Doc_Contract_Interv
- 03-HV_Consultoría
- 04-Hv_Interventoría
- 05-SS_Consultoria
- 06-SS_Interventoría
- 07-Corresp_genera_Consult
- 08-Corresp_genera_Interv
- 09-Corresp_genera_Superv
- 10-Inf_Semanales
- 11-Cronograma_Actividades
- 12-Actas_Comités



“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”

CONTRATANTE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

INTERVENTORÍA

LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S

CONSULTORÍA

CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S

DOCUMENTO

INFORME MENSUAL No.05

DEL 01 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024 Y DEL 20 al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MEDELLÍN- ANTIOQUIA

ENERO DE 2025.

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125

Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias virtuales de este documento han sido entregadas a:

Nombre	Dependencia	Empresa	Copias
Archivo	Correspondencia	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLÍN – EDU-	1
Servidor	Archivo Proyectos	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas a LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	**1**	**2**	**3**	
Responsable elaboración:	AMC	AMC	AMC	
Fecha:	2025-01-20	2025-01-24	2025-01-30	
AMC	ANA MERCEDES CARMONA			

CONTROL DE FIRMAS INTERNAS



ANA MERCEDES CARMONA
Coordinador de interventoría
Fecha: 2025-01-30

CONTROL DE FIRMAS EXTERNAS

Revisado por:

Carlos Andrés Gutiérrez M

Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M
Fecha: 2025.05.08 16:25:45 -05'00'

Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
Supervisor Técnico
Fecha: 30-01-2025

.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
Objetivo General 5
Objetivos específicos 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
Contrato de consultoría 6
Contrato de interventoría 7
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
JIBC Santa Eufrasia 9
JIBC Alfonso López 9
5. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA 10
JIBC Santa Eufrasia 10
JIBC Alfonso López 11
6. PERSONAL PROFESIONAL VIGENTE 33
Consultoría 33
Interventoría 34
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CONSULTORÍA 34
JIBC Santa Eufrasia 34
JIBC Alfonso López 35
8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA 37
JIBC Santa Eufrasia 38
JIBC Alfonso López 39
9. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 41
10. CONTROL FINANCIERO 42
Consultoría 42
Interventoría 43
11. SEGUIMIENTO JURÍDICO 43
Consultoría 43
Interventoría 44
12. CORRESPONDENCIA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO 44
Comunicaciones generadas por consultoría 44
Comunicaciones generadas por interventoría a consultoría 45
Comunicaciones generadas por interventoría a supervisión 45

Comunicaciones generadas por supervisión 46
13. ACTAS COMITÉS DE SEGUIMIENTO 46
14. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE INTERVENTORÍA 47
15. ANEXOS 47

1. INTRODUCCIÓN

Este documento, presenta de forma resumida las actividades ejecutadas en el contrato de interventoría OC-127 DE 2024 celebrado entre la empresa de desarrollo urbano -EDU- con NIT 800.223.337-6 en calidad de contratante, y, LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S con NIT 890.934.041-1 en calidad de contratista, cuyo objeto es el de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

Dicho contrato de interventoría, ejerce sus funciones directamente sobre el contrato de consultoría OC-121 DE 2024 celebrado entre la empresa de desarrollo urbano -EDU- con NIT 800.223.337-6 en calidad de contratante, y, la CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S con NIT 900.911.841-1, en calidad de contratista, cuyo objeto contractual es el "ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

Mediante el presente informe mensual, se presenta a la entidad contratante, las actividades desarrolladas tanto por la empresa consultora en estudios y diseños como por la interventoría, en el mes No.05 de ejecuciones, periodo comprendido entre el 01 y el 11 de octubre de 2024 y el 20 y el 31 de diciembre de 2024.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Documentar de forma práctica y hacer seguimiento efectivo a las actividades de consultoría e interventoría del presente proyecto. Con el propósito de garantizar la calidad y cumplimiento de las actividades contratadas.

Objetivos específicos

- Presentar informe de avance y seguimiento mensual del contrato de interventoría OC-127 de 2024.
- Presentar informe de avance y seguimiento mensual del contrato de consultoría OC-121 de 2024.

- Cumplir satisfactoriamente las obligaciones de interventoría, estipuladas en los documentos contractuales.
- Informar a la supervisión de la EDU, las actividades desarrolladas, dificultades, atraso y oportunidades presentadas en el periodo del que trata el presente informe mensual.
- Lograr una coordinación efectiva, en la que la supervisión pueda ejercer sus funciones, contando con información de primera mano y en los tiempos contractualmente establecidos.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En el presente apartado, se hace un recuento de tiempos y valores contractualmente establecidos. Asimismo, en la carpeta *Anexo_01-Doc_Contract_Cons* y *Anexo_02-Doc_Contract_Interv*, el lector puede encontrar los documentos contractuales y modificatorios que dan lugar a las fechas y valores aquí descritos.

Contrato de consultoría

CONTRATO No.	OC-121 DE 2024
OBJETO:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- NIT 800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE:	Emiro Carlos Valdes López
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S NIT 900.911.841-1
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	Eloy Eduardo Palacios Ramírez.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio.

VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L ($309.272.475) INCLUIDO IVA
ADICIÓN No. 01:	No Aplica
VALOR TOTAL ACTUAL:	$309.272.475 INCLUIDO IVA
ANTICIPO:	($0) No Aplica
FECHA DE INICIO:	04 de junio de 2024
PRÓRROGA No.01:	60 días calendario
SUSPENSIÓN No. 01:	A partir del 11 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2024.
REANUDACIÓN No. 01:	A partir del 20 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	23 de febrero de 2025

Contrato de interventoría

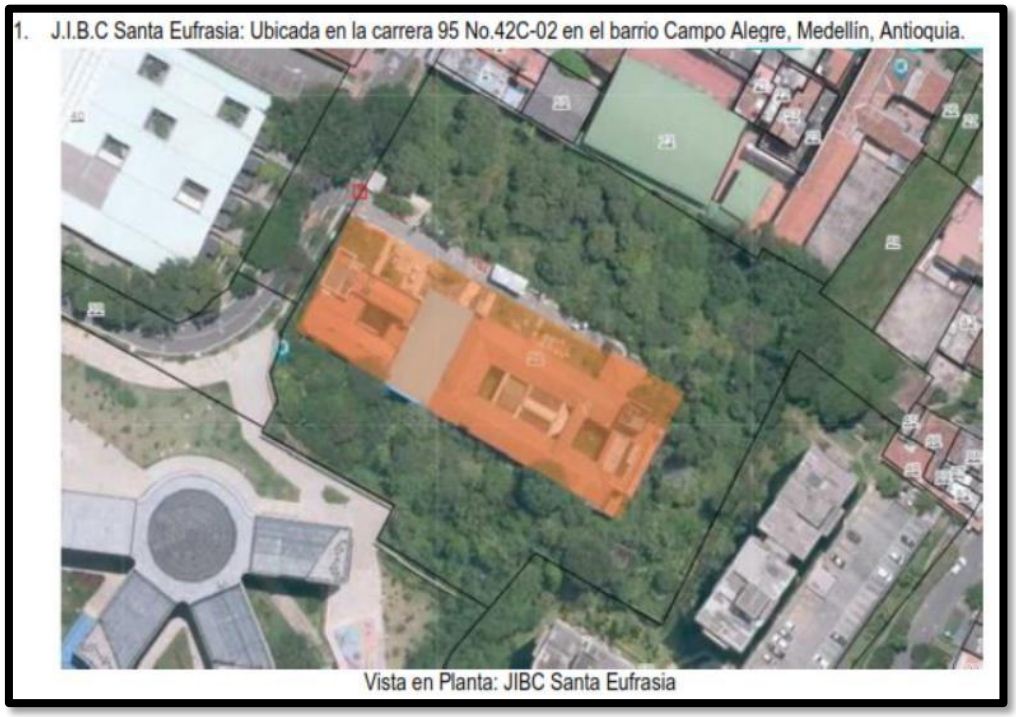
CONTRATO No.	OC-127 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- NIT 800.223.337-6
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE:	Emiro Carlos Valdes López
CONTRATISTA:	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S NIT 890.934.041-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Alexander Antonio Echavarría Jaramillo.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio.
VALOR INICIAL:	SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L ($76.644.568) INCLUIDO IVA
ADICIÓN No. 01:	$1.398.250 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL ACTUAL:	$78.042.818 INCLUIDO IVA
ANTICIPO:	($0) No Aplica
FECHA DE INICIO:	04 de junio de 2024
PRÓRROGA No.01:	60 días calendario.
SUSPENSIÓN No. 01:	Del 11 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2024
REANUDACIÓN No. 01:	A partir del 20 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	11 de marzo 2025

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

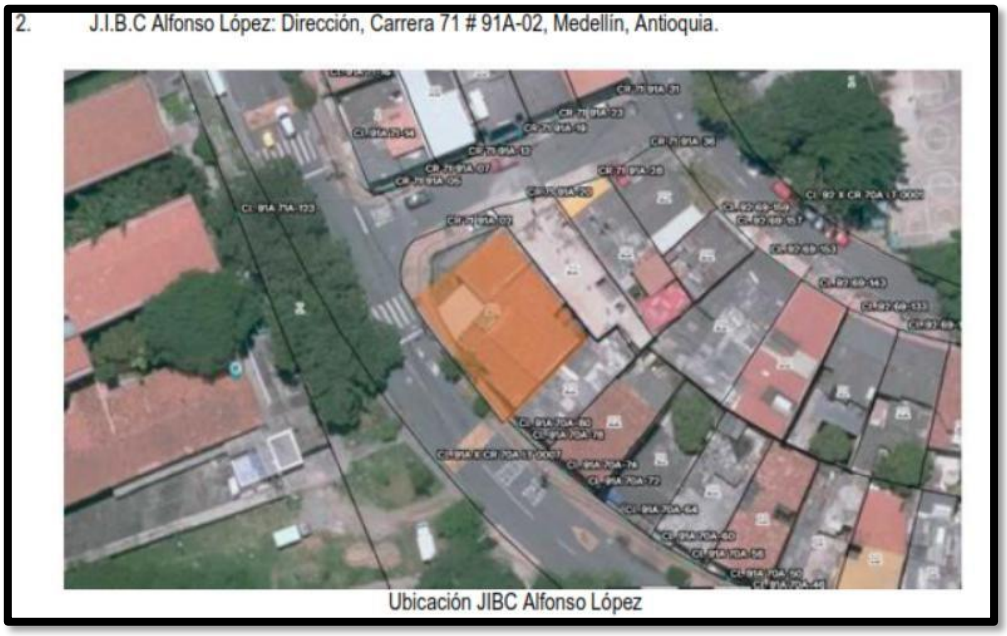
El presente proyecto de estudios y diseños contratado por la EDU, con las empresas de consultoría e interventoría previamente descritas, pretende ejecutar el objeto contractualmente establecido, ejecutando los estudios y diseños contratados para los JIBCs que se relacionan a continuación, mostrando la dirección descrita en la ficha técnica de estos contratos:

JIBC Santa Eufrasia



Vista en Planta: JIBC Santa Eufrasia

JIBC Alfonso López



Ubicación JIBC Alfonso López

5. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

A continuación, se relacionan las actividades contratadas para ser desarrolladas en el presente proyecto, de acuerdo al presupuesto oficial definido por la entidad contratante, y a la propuesta económica presentada por la consultoría en el proceso de licitación.

JIBC Santa Eufrasia

1	**SUELOS Bloque 1,2, 3 y 4**		
1,1	**Exploración del subsuelo**		
1,1,2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	22,0
1,1,3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	40,0
1,1,4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	22,0
1,1,5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	9,0
1,1,6	Ensayo de línea sísmica.	un	1,0
1,1,7	Prueba de integridad de pilotes.	un	6,0
1,2	**Trabajo de Laboratorio**		
1,2,1	Determinación de humedad natural.	un	39,0
1,2,2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39,0
1,2,3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39,0
1,2,4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5,0
1,2,5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0
1,2,6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0
1,3	**Elaboración de informes**		
1,3,1	Informe Geotécnico	Global	1,0
2	**ESTRUCTURAL Bloque 1,2 y 3**		
2,1	**Análisis de materiales**		
2,1,1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	22,0
2,1,2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	14,0
2,1,3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	14,0
2,1,4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	22,0
2,1,5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0
2,1,6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	9,0
2,2	**Otros gastos**		
2,2,1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	Global	1,0
2,3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1, 2 y 3.**		
2,3,1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	1570

2,3,2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	1570
2,3,3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	1570

JIBC Alfonso López

1	**SUELOS Bloque 1**		
1,1	**Exploración del subsuelo**		
1,1,2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	10,0
1,1,3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	10,0
1,1,4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	17,0
1,1,5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	7,0
1,2	**Trabajo de Laboratorio**		
1,2,1	Determinación de humedad natural.	un	20,0
1,2,2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20,0
1,2,3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20,0
1,2,4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2,0
1,2,5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0
1,2,6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0
1,3	**Elaboración de informes**		
1,3,1	Informe Geotécnico	Global	1,0
2	**ESTRUCTURAL Bloque 1**		
2,1	**Análisis de materiales**		
2,1,1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	15,0
2,1,2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	11,0
2,1,3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	8,0
2,1,4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	9,0
2,1,5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0
2,1,6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	5,0
2,2	**Otros gastos**		
2,2,1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	Global	1,0
2,2,2	Celaduría	Global	1,0
2,3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1**		
2,3,1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	530,0
2,3,2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	530,0
2,3,3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	530,0
2,34	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para la edificación.	m2	180,0

Con la presentación del acta de cobro No.01, fue necesario generar el primer balance de cantidades a las actividades contratadas, ajustando algunas cantidades a las actividades finalmente ejecutadas en campo. A continuación, se presenta las modificaciones de cantidades que fueron generadas.

Estas cantidades se ajustan, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en campo y lo acordado técnicamente entre interventoría y consultoría, para el correcto levantamiento de información de campo, que permita obtener datos certeros para el desarrollo de los estudios y diseños contratados.

Condiciones Originales del Contrato				Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	+	-	Cant
A	**J.I.B.C. SANTA EUFRASIA**					
1.0	**SUELOS. Bloques: 1,2,3 y 4.**					
1.1	**Exploración del subsuelo**					
1.1.2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	22,0	78		100
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	40,0		34,94	5,06
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	22,0			22
1.1.5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	9,0	1,00		10,00
1.1.6	Ensayo de línea sísmica.	un	1,0	1,00		2,00
1.1.7	Prueba de integridad de pilotes.	un	6,0			6,00
1.2	**Trabajo de Laboratorio**					
1.2.1	Determinación de humedad natural.	un	39,0			39
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39,0			39
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39,0			39
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5,0		2	3
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0			6
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	6,0			6
1.3	**Elaboración de informes**					
1.3.1	Informe Geotécnico	global	1,0			1
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloques: 1, 2 y 3.**					
2.1	**Análisis de materiales**					
2.1.1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	22,0		2	20
2.1.2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	14,0			14
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	14,0	3		17

Condiciones Originales del Contrato				Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	+	-	Cant
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	22,0			22
2.1.5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0		2	3
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	9,0	2		11
2.2	**Otros gastos**					
2.2.1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	global	1,0			1
2.3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1, 2 y 3.**					
2.3.1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	1570,0		201,29	1368,71
2.3.2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	1570,0			1570
2.3.3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	1570,0			1570
B	**J.I.B.C. ALFONSO LOPEZ**					
1.0	**SUELOS. Bloque 1**					
1.1	**Exploración del subsuelo**					
1.1.2	Perforación exploración dinámica en suelo, por percusión y lavado.	m	10,0			10
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos.	m	10,0			10
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales.	m	17,0			17,0
1.1.5	Apique abierto entre 0 y 3,0m (de 1,0m * 1,0m).	m	7,0			7
1.2	**Trabajo de Laboratorio**					
1.2.1	Determinación de humedad natural.	un	20,0			20
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20,0			20
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20,0			20
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2,0			2
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0			2
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos	un	2,0			2
1.3	**Elaboración de informes**					
1.3.1	Informe Geotécnico	global	1,0			1
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloque 1**					
2.1	**Análisis de materiales**					
2.1.1	Ensayo ultrasonido para medición de la resistencia del concreto.	un	15,0			15
2.1.2	Ensayo esclerómetro para determinar la resistencia del concreto.	un	11,0			11
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5".	un	8,0			8

Condiciones Originales del Contrato				Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	+	-	Cant
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner.	un	9,0			9
2.1.5	Extracción de muretes (Si aplica).	un	5,0			5
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo.	m	5,0			5
2.2	**Otros gastos**					
2.2.1	Transporte de equipos tanto para exploración geotécnica como para el análisis estructural de materiales.	global	1,0			1
2.2.2	Celaduría	global	1,0			1
2.3	**Estudio de patología, vulnerabilidad sísmica y repotenciación. Bloques 1.**					
2.3.1	Localización arquitectónico y estructural de lo existente (Con localización específica de daños).	m2	530,0			530
2.3.2	Estudio de vulnerabilidad sísmica, de acuerdo a capítulo A.10 de la NSR-10.	m2	530,0			530
2.3.3	Diseño de alternativas de Repotenciación estructural.	m2	530,0			530
2.3.4	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para la edificación.	m2	180,0			180

Con este balance de cantidades, que fue generado en conjunto con el acta de cobro No.1, se garantizó en su momento que el valor final del contrato no se modificara.

Ahora bien, en el periodo del que trata el presente informe mensual se evidenció la necesidad de modificar algunas cantidades de actividades, para lograr ajusta las cantidades a las realmente ejecutadas en campo, en lo referentes a las actividades de exploración y ensayos de laboratorio, también se modificaron las cantidades dadas las necesidades del proyecto al reanudar el contrato. Así las cosas, desde la reanudación del contrato se ha venido gestionando el balance de actividades que se presenta a continuación.

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
A	**J.I.B.C. SANTA EUFRASIA**						
1.0	**SUELOS. Bloques: 1,2,3 y 4.**						
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**						
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT	m	22.0	100.0			100.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.						
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales, depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	40.0	5.06		5.06	
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada	m	22.0	22.0		22.00	

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acababo en el material existente al inicio de los trabajos. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica						
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificación de fundacion existente. Una vez culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	9.0	10.0			10.00
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	un	1.0	2.0			2.00
1.1.7	Prueba de integridad de pilotes. Se realizará en caso de que se cuente con cimentación profunda y no sea posible verificar su longitud mediante apiques	un	6.0	6.0		6.00	
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**						
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	39.0	39.0		3	36.00
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39.0	39.0		3	36.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39.0	39.0		3	36.00
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5.0	3.0			3.00
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	6.0		6	
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	6.0			6.00
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**						
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas.	global	1.0	1.0			1.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones),						

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación estructural, así como recomendaciones para posibles estructuras de captación, conducción y descarga de aguas. Área de los estudios geotécnicos: 3.900 m2						
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloques: 1, 2 y 3.**						
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**						
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	22.0	20.0			20.00
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este item la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.	un	14.0	14.0			14.00
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	14.0	17.0			17.00
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	22.0	22.0			22.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	3.0			3.00
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	9.0	11.0	6		17.00
2.2	**OTROS GASTOS**						
2.2.1	Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.3	**ESTUDIO DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REPOTENCIACIÓN. Bloques: 1, 2 y 3.**						
2.3.1	Levantamiento arquitéctonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del Levantanmiento: 1.570m2	m2	1570.0	1368.7	592.3		1961.00
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y	m2	1570.0	1570.0	391.0		1961.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico. Area del estudio de Vulnerabilidad: 1570m2						
2.3.3	Diseño de una alternativa de repotenciación estructural para el sistema principal de carga que cumpla con los lineamientos de las normas técnicas que cobijan la construcción sismoresistente y el comportamiento estructural de de las edificiones en Colombia. Esta deberá ser modelada en software y deberá ir acompañada por las respectivas memorias de cálculo. También deberá ser entregado con previa aprobación de la interventoría los planos resultantes del diseño de la intervención con la que se rehabilitará la estructura. Diseño de reforzamiento de elementos no estructurales con memorias de cálculo. Se	m2	1570.0	1570.0	391.0		1961.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	deberán entregar con previa aprobación de la interventoría los planos de los elementos no estructurales y estructurales. Incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area del diseño de repotenciacion: 1.570 m2						
B	**J.I.B.C. ALFONSO LOPEZ**						
1.0	**SUELOS. Bloque 1**						
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**						
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	m	10.0	10.0	5		15.00
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la	m	10.0	10.0		7.37	2.63

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica						
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acababo en el material existente al inicio de los trabajos.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	17.0	17.0		6.0	11.0
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	7.0	7.0		1.5	5.50

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	un			1		1.00
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**						
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20.0	20.0		7	13.00
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2.0	2.0		1	1.00
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	2.0		2.00	
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	2.0		1	1.00
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**						
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para	global	1.0	1.0			1.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos						

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación estructural, así como recomendaciones para posibles estructuras de captación, conducción y descarga de aguas. Area de los estudios geotecnicos: 530 m2						
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloque 1**						
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**						
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	15.0	15.0		11	4.00
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este item la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.	un	11.0	11.0		4	7.00

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	8.0	8.0			8.00
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	9.0	9.0	4		13.00
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	5.0			5.00
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	5.0	5.0	1		6.00
2.2	**OTROS GASTOS**						
2.2.1	**Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales**. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.2.2	Celaduria de Equipos. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	1.0			1.00
2.3	**PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REPOTENCIACIÓN. Bloque 1**						

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
2.3.1	Levantamiento arquitectonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del levantamiento 530m2	m2	530.0	530.0	82.5		612.50
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico.	m2	530.0	530.0		530.0	0

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	Area del estudio de vulnerabilidad 530m2						
2.3.3	Diseño de una alternativa de repotenciación estructural para el sistema principal de carga que cumpla con los lineamientos de las normas técnicas que cobijan la construcción sismoresistente y el comportamiento estructural de de las edificiones en Colombia. Esta deberá ser modelada en software y deberá ir acompañada por las respectivas memorias de cálculo. También deberá ser entregado con previa aprobación de la interventoría los planos resultantes del diseño de la intervención con la que se rehabilitará la estructura. Diseño de reforzamiento de elementos no estructurales con memorias de cálculo. Se deberán entregar con previa aprobación de la interventoría los planos de los elementos no estructurales y estructurales. Incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area del diseño de repotenciacion: 530m2	m2	530.0	530.0			530.00
2.3.4	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para las edificaciones. Incluye diseños de estructura, fundaciones, escaleras, rampas peatonales, muros de contención, tanques de almacenamiento (enterrados y/o elevados), cubiertas,	m2	180.0	180.0			180.00

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	graderías, fosos de ascensor, estructuras metálicas y/o de madera, losas, losas inclinadas, fachadas, pérgolas, y demás elementos que se requieran y que garanticen el correcto funcionamiento de la institución Se deberán seguir las recomendaciones de los asesores que intervengan en el proyecto, así como la coordinación adecuada entre, las necesidades arquitectónicas y la integración de cada una de las disciplinas que intervengan en el proyecto, en cuanto a materiales y espesores de muros y pisos, además de los requerimientos en otros aspectos que puedan intervenir para el correcto funcionamiento del proyecto. Incluye planos de construcción, despiece detallado, memorias de cálculo y visitas para atender consultas técnicas. Incluye la entrega de cantidades de obra, con sus respectivas memorias de cálculo, y cotizaciones vigentes del mercado, de acuerdo a los parámetros (unidades de medida, polilíneas, formato en Excel, etc) solicitados por la Entidad. Los diseños se deben realizar de acuerdo al Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente NSR-10. Incluye proceso constructivo, incluye impresión (3 copias) debidamente firmadas, entrega digital en PDF debidamente firmada, incluye aprobación ante la Entidad competente (Curaduría), incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al						

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area de diseño: 180 m2						
O.E.1	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico.	glob			1		1
O.E.2	Levantamiento altiplanimétrico y topográfico, y amarre a la red geodésica, para las áreas destinadas para espacio público, parques, ciclo parqueaderos y sus zonas conexas. El polígono específico a levantar será definido en conjunto con el supervisor, de acuerdo a las necesidades del diseño urbanístico. Incluye el levantamiento de todos los	global	1.0		1.0		1.0

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Condiciones Originales del Contrato				Condiciones Actualizadas (Acta Cobro No.1)	Modificación de Cantidades		Condiciones Actualizadas
Item	Descripción	Un	Cant	Cant	+	-	Cant
	detalles que se describen en el alcance de la Ficha Técnica del proceso. información se debe entregar con datum Magna Sirgas origen Medellín. Incluye trámites de radicación y aprobación del amarre a la Red Geodésica, de todos los detalles obtenidos en los levantamientos, los cuales deberán ser aprobados por el Grupo de Geodesia de la Secretaría de Gestión y Control Territorial. El valor del ítem incluye los gastos de transporte, PMT y celaduria en que debe incurrir el consultor para realizar los trabajos. Areas menores o hasta 6.000 m2. Incluye modelacion BIM, deacuerdo a protocolo establecido por la Entidad.						

En este balance de actividades propuesto por interventoría, se deja la anotación que las actividades del JIBC Alfonso López que se subrayan sus cantidades en color amarillo, están pendientes por definición de supervisión y/o Buen Comienzo, por lo que no se cuenta con certeza actualmente de las cantidades que se deben ejecutar mediante el presente contrato.

Por otra parte, como se había mencionado en el informe mensual No.2, el consultor presentó las propuestas de los estudios y/o diseños en las cubiertas de madera del JIBC Santa Eufrasia; sin embargo, días más tarde, remitió un oficio en el que ejerciendo autonomía y libertad, expresó la NO aceptación de la adición de los siguientes alcances a su contrato:

- Levantamiento topográfico, altiplanimétrico con amarre para el JIBC Alfonso López.
- Estudios de vulnerabilidad para cubiertas en maderas, JIBC Santa Eufrasia, incluye ensayos a la madera de la cubierta.

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

Previo a la reanudación del contrato, el consultor accedió a realizar los levantamientos topográficos requeridos como insumo para el desarrollo de la idea inicial para el JIBC Alfonso López, perfeccionada por el equipo de arquitectos EDU. Para el tema de la topografía, se consensuó que el consultor aceptará la información que se le remita por parte de la entidad contratante, para incorporarla en los modelos del componente BIM del JIBC Alfonso López.

En la presente acta, se incluye la obra extra O.E.2 para el frente de Alfonso López que se describe a continuación:

"Levantamiento altiplanimétrico y topográfico, y amarre a la red geodésica, para las áreas destinadas para espacio público, parques, ciclo parqueaderos y sus zonas conexas. El polígono específico a levantar será definido en conjunto con el supervisor, de acuerdo a las necesidades del diseño urbanístico. Incluye el levantamiento de todos los detalles que se describen en el alcance de la Ficha Técnica del proceso. información se debe entregar con datum Magna Sirgas origen Medellín. Incluye trámites de radicación y aprobación del amarre a la Red Geodésica, de todos los detalles obtenidos en los levantamientos, los cuales deberán ser aprobados por el Grupo de Geodesia de la Secretaría de Gestión y Control Territorial. El valor del ítem incluye los gastos de transporte, PMT y celaduría en que debe incurrir el consultor para realizar los trabajos. Áreas menores o hasta 6.000 m2. Incluye modelación BIM, de acuerdo a protocolo establecido por la Entidad."

Luego del cruce de comunicaciones y conceptos técnicos entre consultor, interventoría y supervisión, se aprobó el reconocimiento del ítem de vulnerabilidad de Alfonso López al 75%

6. PERSONAL PROFESIONAL VIGENTE

En este apartado, se relaciona el personal profesional que se encuentra actualmente aprobado para el desarrollo de las actividades del presente proyecto:

Las hojas de vida de este personal pueden ser encontradas en las carpetas de *Anexo_ 03-HV_Consultoría* y *Anexo_ 04-Hv_Interventoría.*

Asimismo, anexo al presente informe, se entrega los comprobantes de seguridad social para el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales se pueden encontrar en las carpetas *Anexo_ 05-SS_Consultoría* y *06-SS_Interventoría.*

Consultoría

Cargo	Nombre	Número de Cédula	Tarjeta Profesional
Ing. Civil Especialista en Geotecnia (1)	Marlon Manuel Agámez Agámez	10.967.604	13202-203754 BLV

Cargo	Nombre	Número de Cédula	Tarjeta Profesional
Ing. Civil Especialista en Geotecnia (2)	Carolina Sanpedro Palacio	1.037.620.013	05202-335930
Ingeniero civil Especialista en estructuras (1)	Edwin Adolfo Ramírez casas	18.403.002	63202-207961 QND
Ingeniero civil Especialista en estructuras (2)	Andrés Felipe Marín Ospina	1.094.886.710	63202-220020 QND
Profesional BIM	Eloy Eduardo Palacios Ramírez	8.025.870	05202-137857

Interventoría

Cargo	Nombre	Profesión	Tarjeta profesional
Coordinador de interventoría	Ana Mercedes Carmona	Ingeniero civil	05202-431975 ANT
Ingeniero civil Especialista en estructuras (1)	Gustavo Alonso Yepes Yepes	Ingeniero civil	05202-08143 ANT
Ingeniero civil Especialista en estructuras (2)	Catalina Yepes Estrada	Ingeniero civil	05202-181000 ANT
Ingeniero civil Especialista en geotecnia (1)	Jhon Anderson Sierra Rodríguez	Ingeniero civil	05202-241814 ANT
Ingeniero civil Especialista en geotecnia (2)	Carlos Mario Rojas Solano	Ingeniero civil	05202-149218 ANT
Profesional BIM	Jhon Edinson Arbeláez Gómez	Arquitecto	A2612018-1152437396

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CONSULTORÍA

A continuación, se presenta un resumen general de las actividades desarrolladas por consultoría en cada uno de los frentes de trabajo.

JIBC Santa Eufrasia

Componente geotécnico

- Se da atención a observaciones del estudio geotécnico de este frente de trabajo, llegando a dejar atendidas las observaciones técnicas que venían siendo emitidas por la interventoría sobre este informe geotécnico.

- Se atienden las observaciones emitidas por la supervisión, sobre algunos aspectos relacionados con los entregables y el alcance del producto denominado Informe de geotecnia de este frente de trabajo.

Componente estructural

- En el transcurso del periodo del que trata el presente informe mensual, el consultor hizo entrega de la atención a observaciones de los informes de patología y vulnerabilidad de Bloque 1, Bloque 2 y Bloque 3 del frente.

- El consultor también remite durante el periodo de corte de este informe los tenores para el reforzamiento que se había solicitado por parte de Buen Comienzo en la socialización de los informes de vulnerabilidad ante Buen Comienzo.

Componente BIM

- En el transcurso del periodo del que trata el presente informe mensual, el consultor avanza en el modelo BIM de este frente de trabajo, a la par de los avances conseguidos en los componentes estructural y de geotecnia. Asimismo, hace falta completar algunos elementos estructurales que, aunque se evidencian en la nube de puntos iniciales, no se están evidenciando en las versiones del modelo hasta ahora entregado. Y, debido a que con la reanudación se estaba a la espera de la terminación del levantamiento topográfico para que el modelo inicial de Alfonso López, se llevara a coordenadas reales para dar por finalizado este entregable del componente BIM

JIBC Alfonso López

Las actividades de este frente de trabajo permanecieron suspendidas desde el 04 hasta el 24 de junio, tiempo en que la supervisión EDU se encontraba definiendo con su entidad contratante si se demolía la estructura existente en este frente de trabajo, o, por el contrario, se adelantaban los estudios contratados, con el propósito de usar la estructura actual y en caso de ser necesario, reforzar la estructura para el uso que se tiene previsto. Supervisión tomó la decisión de continuar con la totalidad de actividades contratadas en el presente proyecto, el 19 de junio de 2024, y, entregó el diseño arquitectónico base para el desarrollo del presente contrato, el 21 de junio de 2024. Así las cosas, el cronograma de actividades presentado por el consultor, contempla el inicio de actividades de este frente de trabajo desde el 24 de junio de 2024.

Anotación de supervisión: <<Esta determinación se da luego de que la supervisión recibiera mediante oficio del 19 de junio con radicado 202430264931 de buen comienzo respuesta formal donde expresamente citan "Se sugiere realizar un estudio de patología y vulnerabilidad sísmica a la edificación existente para garantizar su conservación con 2 pisos y su adecuación para el funcionamiento de un jardín infantil" se anexa el oficio para que haga parte del informe>>. Este oficio fue entregado como anexo al informe mensual No.1.

En el periodo del que trata el presente informe mensual, consultoría adelantó las siguientes actividades:

Componente geotécnico

- Entrega de la atención a observaciones del informe de suelos del frente.
- Desde el presente proyecto, nos encontramos a la espera de que entre EDU y Buen comienzo terminen de definir la arquitectura y estructura que se implantará en este frente de trabajo, con el fin de tener claridad de si será necesario ampliar la exploración de campo y para adicionar las actividades que así se consideren necesarias desde el punto de vista técnico y administrativo, para la nueva estructura que sea definida implantar.

Componente Topográfico

- En el transcurso del periodo del que trata el presente informe mensual, el consultor realizó actividades de levantamiento topográfico y entrega dibujo del levantamiento para su revisión inicial a la interventoría y a la Entidad.

Componente estructural

- Entrega de la atención a observaciones del informe de patología del frente.
- Se entrega el consolidado de la patología a solicitud de la interventoría para la emisión del visto bueno.
- Atendiendo las directrices emitidas por la EDU para reanudación del contrato, se realizó levantamiento topográfico del área anexa a la JIBC Alfonso López, según polígono demarcado por la entidad contratante y en cumplimiento de las especificaciones técnicas previamente acordadas.

Administrativo

- Desde el 06 de septiembre se realizó reunión con Buen Comienzo, para socializar los resultados de los análisis de los informes de vulnerabilidad del frente que incluyen también parte de los resultados de las patologías.

- Al cierre del presente informe mensual, no se ha recibido información desde la entidad contratante informando la arquitectura que debemos tener en cuenta. Por lo tanto, no se ha podido avanzar en los productos subsiguientes en el cronograma de actividades. Por otro lado, desde el pasado 2024-09-18 el consultor remite la solicitud de suspensión del contrato precisamente por esta razón.

- El día 8 de octubre se remite por parte de consultoría a propuesta para el reconocimiento del ítem 2.3.2 de la patología y vulnerabilidad de Alfonso López. En resumen, la consultoría propone el pago por el 90% del ítem dadas las condiciones manifestadas mediante oficio *EDU-PATOLOGIA-2024-071.*

- El consultor emite la solicitud de suspensión del contrato por las razones estipuladas mediante oficio *EDU-PATOLOGIA-2024-065.*

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo del que trata el presente informe mensual, se adelantan de forma efectiva las actividades de interventoría que prevé el contrato para el seguimiento de actividades desarrolladas por el equipo de consultoría. Esto, mediante el diligenciamiento y entrega a las partes interesadas, de los siguientes registros:

- Informes semanales de ejecución. (Pueden ser encontrados en carpeta *Anexo_ 10-Inf_Semanales*).

- Informes quincenales de reuniones entre pares técnicos de interventoría y consultoría.

- Informes mensuales (Siendo esta la quinta entrega).

- Aprobación del cronograma de actividades presentado por consultoría. (Puede ser encontrado en la carpeta *Anexo_ 11-Cronograma_Actividades*).

- Actas de comités de seguimiento.
- Control de tiempos.
- Correspondencia enviada y recibida.
- Recopilación de resultados de estudios y diseños.
- Recopilación de seguridad social.
- Documentos contractuales.

A continuación, se presenta un resumen general de las actividades desarrolladas y los diferentes conceptos generados por interventoría, en cada uno de los frentes de trabajo.

JIBC Santa Eufrasia

Componente geotécnico

- Se emite concepto de visto bueno para el informe geotécnico del fren
- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente Estructural

- Se emiten observaciones al componente estructural (patología y vulnerabilidad) coordinadas entre interventoría y supervisión.
- Se envía una propuesta de entrega para las alternativas de reforzamiento de los bloques de manera que se logre entregar los productos en la fecha establecida contractualmente.
- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente BIM

- En el período de corte del presente informe no se desarrolló actividad respecto a este componente ya que la consultoría no realizó entregas y persisten las observaciones que se realizaron en octubre.

JIBC Alfonso López

Las actividades de este frente de trabajo permanecieron suspendidas desde el 04 hasta el 24 de junio, tiempo en que la supervisión EDU se encontraba definiendo con su entidad contratante si se demolía la estructura existente en este frente de trabajo, o, por el contrario, se adelantaban los estudios contratados, con el propósito de usar la estructura actual y en caso de ser necesario, reforzar la estructura para el uso que se tiene previsto. Supervisión tomó la decisión de continuar con la totalidad de actividades contratadas en el presente proyecto, el 19 de junio de 2024, y, entregó el diseño arquitectónico base para el desarrollo del presente contrato, el 21 de junio de 2024. Así las cosas, el cronograma de actividades presentado por el consultor, contempla el inicio de actividades de este frente de trabajo desde el 24 de junio de 2024.

Anotación de supervisión: <<Esta determinación se da luego de que la supervisión recibiera mediante oficio del 19 de junio con radicado 202430264931 de buen comienzo respuesta formal donde expresamente citan "Se sugiere realizar un estudio de patología y vulnerabilidad sísmica a la edificación existente para garantizar su conservación con 2 pisos y su adecuación para el funcionamiento de un jardín infantil" se anexa el oficio para que haga parte del informe>>. Este oficio se incluyó en los anexos del informe mensual No.1.

Componente geotécnico

- Se revisa y se emite concepto de visto bueno con comentarios al informe de suelos, estos comentarios enrutados a que más adelante cuando la entidad defina la arquitectura del frente se deberán actualizar algunos aspectos del informe.

- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

Componente Estructural

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

- Se emite concepto favorable sobre el informe del informe de patología presentado por el consultor para este frente de trabajo.

- Se entrega un concepto amplio acerca del ítem de vulnerabilidad del frente y se desarrollan algunos vistos buenos respecto a puntos que se cumplen tanto normativamente como contractualmente.

- Se realizan reuniones técnicas y de seguimiento a la consultoría, en cumplimiento de los estipulado en la ficha técnica de interventoría. En las cuales, se resuelven dudas presentadas por consultoría, y se direcciona la ejecución esperada de los diferentes productos.

- Para continuar con los procesos de este componente en este frente de trabajo, es absolutamente necesario que EDU y Buen comienzo nos definan la arquitectura y estructura que planean implantar en este frente de trabajo.

Topografía

- Para la ultima semana del mes de diciembre de 2024 se procedió a la ejecución del levantamiento topográfico en JIBC Alfonso López. El consultor remitió a la interventoría y a la supervisión el informe preliminar del cual se observó que contenía muy bien detalle respecto a los productos entregados; sin embargo, las observaciones al mismo se presentaron en el comité de seguimiento a la semana siguiente del cierre de este informe.

Componente BIM

- Se emite visto bueno parcial para el levantamiento arquitectónico y estructural del frente supeditado a la actualización del producto en cuestión una vez el consultor reciba por parte de la entidad el levantamiento topográfico que le permita completar el entregable. Desde la entidad se autorizó la ejecución del levantamiento topográfico por parte del consultor. Este insumo en conjunto, con la idea básica que sea diseñada desde la EDU, permitirá completar el producto BIM y, debido a que con la reanudación se estaba a la espera de la terminación del levantamiento topográfico para que el modelo inicial de Alfonso López se llevara a coordenadas reales para dar por finalizado este entregable del componente BIM.

9. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Tomando como base las actividades actualmente contratadas y los avances presentados por la consultoría hasta la fecha final de la que trata el presente informe mensual, se obtienen los siguientes indicadores, los cuales se presentan de forma tabular:

SEGUIMIENTO PREVIO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO					
Ítem	**Descripción**	**% Programado**	**% Ejecutado**	**Valor Programado**	**Valor Ejecutado**
A	J.I.B.C Santa Eufrasia	92.00%	65.77%	$ 165.478.301,5	$ 118.290.464,8
B	J.I.B.C Alfonso López	99.00%	43.39%	$ 84.669.865,8	$ 34.724.644.5
3	**Subtotal (Antes de IVA)**	**96.25%**	**58.88%**	**$ 250.148.167,3**	**$ 153.015.109,3**
SEGUIMIENTO POSTERIOR A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO					
Ítem	**Descripción**	**% Programado**	**% Ejecutado**	**Valor Programado**	**Valor Ejecutado**
A	J.I.B.C Santa Eufrasia	65.77%	59.00%	$ 118.298.998,8	$ 118.290.464,8
B	J.I.B.C Alfonso López	100.00%	99.00%	$ 85.525.117,0	$ 40.224.644,5
3	**Subtotal (Antes de IVA)**	**75.00%**	**75.00%**	**$ 203.824.115,8**	**$ 158.515.109,3**

Entre las causas que explican este desfase entre programación versus ejecución PREVIO A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO se encuentran:

- El cronograma está predeterminado para alcanzar el 100% de avance de cada uno de los productos al completar la fecha de finalización, pero en la realidad del contrato, en la fecha de finalización el consultor no lograría ese 100% porque hay un porcentaje que depende de la aprobación de dicho producto por parte de interventoría y otro porcentaje que depende de aprobación de EDU y/o terceros.
- Fueron planificadas actividades que en campo no se pueden ejecutar, como lo es las perforaciones por rotación en lechos rocosos, perforaciones en depósitos aluviales, prueba de integridad de pilotes. Situación que se presenta en ambos frentes de trabajo (JIBC Alfonso López y JIBC Santa Eufrasia). Estas actividades suman en la programación más no en la ejecución.
- Productos que, al llegar la fecha de finalización por parte del contratista, este no entrega de forma completa, como es el caso del estudio de vulnerabilidad del JIBC Santa Eufrasia, el cual, fue entregado por el consultor en su totalidad con un mes de retraso respecto de la fecha que había propuesto en el cronograma de actividades, lo que retrasó el trabajo de revisión, adicional a que a la fecha aún se encuentra en proceso de atención a observaciones realizadas por interventoría y supervisión.
- Se evidenció atraso del consultor en la entrega del producto BIM del JIBC Santa Eufrasia, el cual debió ser entregado de forma definitiva el pasado 25 de septiembre, pero aún no se ha recibido la versión definitiva de este producto, a lo cual el

consultor manifiesta que se debe a que ha venido haciendo cambios sobre este producto a medida que se avanza en los productos de los componentes geotecnia y estructural.

- La no definición por parte de EDU y Buen comienzo, de la arquitectura que será definitivamente usada para el JIBC Alfonso López. Ya que en la programación sigue marcando los porcentajes de avance programado para los productos de este frente de trabajo, pero en la realidad dichos productos no se pueden desarrollar a la espera de que esta arquitectura sea definida.
- Se encuentra pendiente definir por parte de EDU si habrá cambios en la arquitectura de los diferentes bloques del JIBC Santa Eufrasia, para continuar con el desarrollo de productos del componente estructural de este frente de trabajo, como lo es el desarrollo de las alternativas de reforzamiento a implementar.

Entre las causas que explican este desfase entre programación versus ejecución POSTERIOR A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO se encuentran:

- Se cuenta con algunas definiciones recientes, posteriores a la elaboración del cronograma del contratista, por lo que a la fecha de corte no se habían realizado las actividades programadas. Sin embargo, se aclara que el componente de reforzamiento de Santa Eufrasia se deberá ajustar debido a los cambios de la idea básica aprobada para los bloques 1 y 2.
- Algunas de las actividades programadas tienen aprobaciones por parte de entidades externas, por lo que no se pueden estimar al 100% pues el ítem incluye la aprobación de productos de estas entidades externas al contrato como Catastro.

10. CONTROL FINANCIERO

A continuación, se presenta de forma resumida los adelantos en temas financieros y de desembolsos de dinero generados en el presente proyecto:

Consultoría

A continuación, se presenta de forma resumida la información de cobros que hasta la fecha de cierre del presente informe mensual ha generado el contratista consultor:

	FACTURACION CONSULTORIA		
	Fecha	**Valor facturado**	**%**
Acta pago 1	2024-07-19	$ 57.446.328	18,57%
Acta pago 2	2024-08-20	$ 39.486.161	12,77%

Acta pago 3	2024-09-19	$ 54.110.847	17,50%
Acumulados pagos:		**$ 151.043.336**	**48,84%**

Adicionalmente, el presente informe mensual, servirá para el cobro de los trabajos ejecutados por consultoría en el cuarto mes de contrato. Acta de cobro que será radicada en la EDU a más tardar el 2025-01-20, fecha límite de radicación de facturas para el mes de enero de 2025.

Interventoría

A continuación, se presenta de forma resumida la información de cobros que hasta la fecha de cierre del presente informe mensual ha generado la presente interventoría:

	FACTURACION INTERVENTORÍA		
	Fecha	**Valor facturado**	**%**
Acta pago 1	2024-07-19	$ 18.117.795	23,64%
Acta pago 2	2024-08-20	$ 16.556.290	21,60%
Acta pago 3	2024-09-19	$ 12.745.188	16,36%
Acumulados pagos:		**$ 47.419.273**	**61.60%**

Adicionalmente, el presente informe mensual, servirá para el cobro de los trabajos ejecutados en el quinto mes de contrato. Acta de cobro que será radicada en la EDU a más tardar el 2025-01-20, fecha límite de radicación de facturas para el mes de enero de 2025.

11. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Consultoría

- El contrato de consultoría cuenta con fecha de inicio el 2024-06-04; con fecha de suspensión No. 1 del 2024-10-11 y con reanudación No. 1 el 2024-12-20. Actualmente cuenta con fecha de terminación para el 2025-10-03 contando con la actualización que prorroga el contrato por sesenta (60) días calendario. Todas las fechas y documentos modificatorios se resumen en el apartado de INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, descrito en el numeral 2 del presente informe.

- El día 2024-10-11 se suspende el contrato debido a las no definiciones técnicas por parte de Buen Comienzo, definiciones imprescindibles para las actividades pendientes por desarrollar por parte del consultor y se reanuda el día 2024-12-20.

- Hasta la fecha no se ha adelantado ninguna anotación, inicio de proceso de descuento, ni aplicación de procedimiento por falta a los acuerdos de niveles de servicio – ANS- que reportar que desde la interventoría se tenga conocimiento. Sí se envió solicitud a la supervisión, de analizar la posibilidad de aplicar ANS -por la no entrega por parte de la consultoría en diferentes fechas comprometidas por el consultor- del informe de vulnerabilidad sísmica para el JIBC Santa Eufrasia.

Interventoría

- El contrato de interventoría, cuenta con fecha de inicio el 2024-06-04; con fecha de suspensión No. 1 del 2024-10-11 y con reanudación No. 1 el 2024-12-20. Actualmente cuenta con fecha de terminación para el 2025-10-03 contando con la actualización que prorroga el contrato por sesenta (60) días calendario. Todas las fechas y documentos modificatorios se resumen en el apartado de INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, descrito en el numeral 2 del presente informe.

- El día 2024-10-11 se suspende el contrato debido a las no definiciones técnicas por parte de Buen Comienzo, definiciones imprescindibles para las actividades pendientes por desarrollar por parte del consultor (e interventoría) y se reanuda el día 2024-12-20.

- Hasta la fecha no se ha adelantado ninguna anotación, inicio de proceso de descuento, ni aplicación de procedimiento por falta a los acuerdos de niveles de servicio – ANS- que reportar.

12. CORRESPONDENCIA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

Comunicaciones generadas por consultoría

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la consultoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 07-Corresp_genera_Consult.*

Fecha	Consecutivo	Componente	JIBC	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-10-02	067	EST	SE	EST-AO_vulnerabilidad_Santa_Eufrasia_B2_B3	EDU-PATOLOGIA-2024-067 Carpeta: Vulnerabilidd B2 B3
2024-10-02	068	EST	SE	EST-AO_vulnerabilidad_Santa_Eufrasia_B1	EDU-PATOLOGIA-2024-068 Carpeta:Vulnerabilidd B1
2024-10-02	069	EST	SE	EST-AO_patologia_Santa_Eufrasia	DUAL-2414-OFI-11 DUAL-2414-PATO-R2 EDU-PATOLOGIA-2024-069
2024-10-04	070	GEO	SE	GEO_AO_Informe_Estudio_Suelos_Santa_Eufrasia	EDU-PATOLOGIA-2024-070 Carpeta: Revision 3 Santa Eufrasia 03102024

2024-10-08	071	EST	AL	ADM_Propuesta_reconocimiento_item 2.3.2_pat_vul_AL	EDU-PATOLOGIA-2024-071
2024-10-08	072	EST	SE	EST-tenores_reforzamiento_B3_Sta_Eufrasia	EDU-PATOLOGIA-2024-072_1 2414-CANT-REF-BL-3-R1
2024-10-09	073	BIM	Gral	BIM-AO_BEP	EDU-PATOLOGIA-2024-073 (1)
2024-10-10	074	EST	AL	EST_AO_supervi_Patolo_Alfonso_Lopez	DUAL-2413-OF-9 EDU-PATOLOGIA-2024-074
2024-10-10	075	EST	SE	EST_AO_supervi_Patolo_Vulnera_Santa_Eufrasia_B1	EDU-PATOLOGIA-2024-075 DUAL-2414-VUL-BL1-R3 DUAL-2414-PATO-R3 DUAL-2414-OFI-13
2024-10-10	076	EST	SE	EST_AO_supervi_Patolo_Vulnera_Santa_Eufrasia_B2_y_B3	EDU-PATOLOGIA-2024-076 DUAL-2414-VUL-BL3-R3 DUAL-2414-VUL-BL2-R3 DUAL-2414-OFI-15 DUAL-2414-OFI-14
2024-10-21	NA	ADM	Gral	ADM-Actual_Poliza_y_RC	1-SUSPENSION N° 1- CTTO 121 DE 2024 496-47-994000019478-2 496-74-994000008162-3
2024-12-17	080	ADM	Gral	Propuesta Reanudacion	EDU-PATOLOGIA-2024-080 Cronogramaan Reprogramacion Propues V2 BALANCE REANUDACION CT121
2024-12-30	NA	TOPO	AL	Levantamiento_Topografico AL	

Comunicaciones generadas por interventoría a consultoría

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la interventoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 08-Corresp_genera_Interv.*

Fecha	Consecutivo	Componente	JIBC	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-10-01	085	ADM	Gral	ADM-Seguimiento_Compromisos	CAS_004_24-IC_085-ADM-Seguimiento_Compromisos
2024-10-04	086	EST	SE	EST_Obs_patolog_vulnerab_Sta_Eufrasia	CAS_004_24-IC-086-EST_Obs_patolog_vulnerab_Sta_Eufrasia
2024-10-07	087	ADM	Gral	ADM-Seguimiento_Compromisos	CAS_004_24-IC_087-ADM-Seguimiento_Compromisos
2024-10-08	088	GEO	SE	GEO-Apr_Informe_geotecnia_Santa_Eufrasia	CAS_004_24-IC-088-GEO-Apr_Informe_geotecnia_Santa_Eufrasia
2024-10-10	089	BIM	AL	BIM-Apr_Lev_arq_estr_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IC-089-BIM-Apr_Lev_arq_estr_Alfonso_Lopez
2024-10-10	090	EST	AL	EST-Apr_Inf_Patología_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IC_090-EST-Apr_Inf_Patología_Alfonso_Lopez
2024-10-10	091	ADM	AL	ADM-Concepto_Propuesta_item_2.3.2_vuln_Alfonso_Lopez	CAS_004_24-IS_091-ADM-Concepto_Propuesta_item_2.3.2_vuln_Alfonso_Lopez
2024-10-10	092	EST	SE	EST_Apr_patolog_vulnerab_Sta_Eufrasia	CAS_004_24-IC-092-EST_Apr_patolog_vulnerab_Sta_Eufrasia
2024-10-15	093	ADM	Gral	ADM-Suspensión_No1_y_sol_act_polizas	CAS_004_24-IC_093-ADM-Suspensión_No1_y_sol_act_polizas
2024-10-16	094	BIM	Gral	BIM_Informe_No.06	CAS_004_24-IC-094-BIM_Informe_No.06

Comunicaciones generadas por interventoría a supervisión

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la interventoría en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 08-Corresp_genera_Interv.*

Fecha	Consecutivo	Componente	JIBC	Descripción (Oficio)	Oficio
2024-10-01	037	ADM	Gral	ADM-Entrega_Informe_Semana_No14_a_No17	CAS_004_24-IS_037-ADM-Entrega_Informe_Semana_No14_a_No17
2024-10-07	038	ADM	Gral	ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-10-04	CAS_004_24-IS-038-ADM-Reunion_Interv-Consult_2024-10-04
2024-10-08	039	ADM	Gral	ADM-Entrega_Informe_Semana_No18	CAS_004_24-IS_039-ADM-Entrega_Informe_Semana_No18
2024-10-10	040	ADM	Gral	ADM-Estado_actualizado_productos	CAS_004_24-IS_040-ADM-Estado_actualizado_productos
2024-10-11	NA	ADM	Gral	Links de acceso a carpetas de actas de comité general	CAS-004-24-Links de acceso a carpetas de actas de comité general
2024-10-11	041	ADM	Gral	ADM-Entrega_Informe_Mes_No.04	CAS_004_24-IS_041-ADM-Entrega_Informe_Mes_No.04
2024-10-15	042	ADM	Gral	AO_Informe_mensual_No.4_septiembre	
2024-12-12	NA	ADM	Gral	Concepto_ampliacion_prorroga	CAS_004_24_IS-042-ADM-Concepto_solicitud_ampliacion_suspension_contrato_consultoria V2
2025-01-17	043	ADM	Gral	Entrega_Acta_Cobro_No.04_Interventoria	CAS_004_24-IS-043-ADM-Entrega_Acta_Cobro_No.04_Interventoria

Comunicaciones generadas por supervisión

En el presente apartado, se relacionan las comunicaciones generadas por la supervisión en el periodo del que trata el presente informe mensual, las cuales pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 09-Corresp_genera_Superv.*

Fecha	EST_Obs_Patologia_Alfonso_Lopez	Oficio
2024-10-02	EST_Obs_Patologia_Alfonso_Lopez	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-10-04	EST_Obs_Observaciones JIBC Santa Eufrasia	(Sin oficio) Correo Electrónico OBS. PATOLOGIA-VULNERABILIDAD
2024-10-07	Sol_cumpli_compro_ultimo_comité	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-10-09	Sol__informe_mensual_septiembre_2024	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-10-09	Facturacion_mes_octubre_2024	(Sin oficio) Correo Electrónico
2024-10-15	Obs_informe_mensual_No.4_septiembre	(Sin oficio) Correo Electrónico Informe_Mensual_No.04_V1REV SUP
2024-11-06	Reconocimiento_Item_Vulner_AL	(Sin oficio) Correo Electrónico RECONOCIMEINTO ITEM VUL
2024-12-03	Sol_Valor_Nuevo_Alcance_Reanudacion	(Sin oficio) Correo Electrónico sta eufrasia alfonso lopez 1 Anexo No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS TOPOGRAFIA (1) (2)

13. ACTAS COMITÉS DE SEGUIMIENTO

A continuación, se relacionan los comités que fueron desarrollados en el periodo del que trata el presente informe mensual. Las actas de estos comités, pueden ser revisadas por el lector en el *Anexo_ 12-Actas_Comités.*

Fecha Comité	Comité Seguimiento No.	Tipo de reunión (Lugar)	Firma consultor	Firma Interventor	Firma Supervisión
2024-10-02	18	Virtual (Team EDU)	Ok	Ok	Pendiente
2024-10-09	19	Virtual (Team EDU)	Pendiente	Ok	Pendiente
2024-10-27	20	Virtual (Team EDU)	Ok	Ok	Pendiente

Asimismo, se relacionan enlaces a las grabaciones de las reuniones adelantadas para cada uno de estos comités de seguimiento:

Fecha Comité	Comité Seguimiento No.	Enlace de grabación (Reunión virtual)
2024-10-02	18	https://drive.google.com/drive/folders/1TOPDdadAXhwSjUsXCqtytRnOWlfd38-J?usp=sharing
2024-10-09	19	https://drive.google.com/drive/folders/1wowHQHoWWtw_YZZmErFZkITxv8um8Q3Y?usp=sharing
2024-12-27	20	https://drive.google.com/drive/folders/1_LO3XokMQnMT-eLw3Vv9fCaSZHlgEil7?usp=sharing
2025-01-03	21	https://drive.google.com/drive/folders/11JjzWrKHURdffJXk1Du8___o8YYHDkSqD
2025-01-08	22	https://drive.google.com/drive/folders/1ckLacE8zqul6Mtm65GXyhI-Ld78GQLtB?usp=sharing
2025-01-15	23	https://drive.google.com/drive/folders/1bD_Hcn71uozpdm7FBZ3flkuUelHYZi6w?usp=sharing

14. COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE INTERVENTORÍA

En General:

Se espera que se comiencen a dar las entregas según cronograma luego de la reanudación del contrato, con el ajuste del cronograma por el consultor para la etapa de reforzamiento de los bloques 1 y 2. El trámite ante catastro ya se encuentra radicado y también se está a la espera de la aprobación de dicho trámite.

15. ANEXOS

Adjunto al presente informe, se hace entrega de los siguientes anexos, que hacen parte integral del mismo.

- 01-Doc_Contract_Cons
- 02-Doc_Contract_Interv
- 03-HV_Consultoría
- 04-Hv_Interventoría
- 05-SS_Consultoria
- 06-SS_Interventoría
- 07-Corresp_genera_Consult
- 08-Corresp_genera_Interv
- 09-Corresp_genera_Superv
- 10-Inf_Semanales
- 11-Cronograma_Actividades
- 12-Actas_Comités

www.loscastores.com / admin@loscastores.com / (4)2515125
Cl 50 46-36 of 904 Ed Furatena, Medellín-Colombia

EDU 022025000945
23 ENERO / 2025

Factor Ingeniería
Experiencios positivos
DISEÑO | CONSTRUCCIÓN | INTERVENTORÍA

Factura Electrónica De Venta No

FEFI No. 139

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083768995 que habilita desde FEFI 131 hasta FEFI 1000. Vence 2025-11-20

CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.

Nit 900911841

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA OTRAS 5000.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU
NIT	800223337 6

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 49 44 94	Medellín	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA FEFI139

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
23/01/2025	22/02/2025	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CONS_002	CONSULTORIA CONTRATO: OC 121 DE 2024 Acta_Cobro_No.04 Periodo desde 16 de septiembre de 2024 – Hasta 15 de 31 de diciembre de 2024 OBJETO: ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	1	Und.	34.178.167	19%	6.493.852	34.178.167

Carlos Andrés Gutiérrez M
Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M
Fecha: 2025.01.27 10:53:14 -05'00'

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE

Medio de pago: Consignación Bancaria

CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 580-515487-26 A NOMBRE DE CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS NIT 900911841-1

SUBTOTAL	**34.178.167**
DESCUENTO	**0**
IVA	**6.493.852**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**40.672.019**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**40.672.019**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/01/2025 09:26:46

CL 9 N° 43 A 31 Local 209 - Multicentro Aliadas _ Medellín Teléfono 6043221054
Correo Electrónico gerencia@factoringenieria.com

edu Empresa de Desarrollo Urbano	CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Código: FA10-18	Versión: 2	Fecha: 11-10-21	Página 1 de 1

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S

No DEL CONTRATO: 121 de 2024

OBJETO: ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERÍODO DESDE: 16 de septiembre de 2024 HASTA: 31 de diciembre de 2024
EN DESARROLLO DEL CONVENIO No: 4600096269 de 2022

VALOR PAGO: $ 40.672.019

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato.

Certifico que he recibido el correspondiente informe Parcial

De conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la presente cuenta.

Disponibilidad	Compromiso	Nro. Factura/Cta. Cobro	Valor
2655	2655	FEFI 139	$ 40.672.019

Para constancia se expide el presente certificado el viernes, 24 de enero de 2025

Carlos Andrés Gutiérrez M

Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M
Fecha: 2025.01.27 10:51:15 -05'00'

Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
SUPERVISOR

Suellen Calderón Montoya
Apoyo a la Supervisión - Subgerencia de Estructuracion de Proyectos
Firma: Suellen Y. Calderón Montoya

	CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Código: FA10-18	Versión: 2	Fecha: 1-03-18	Página 2 de 2

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	FONDO	DP	CP	VALOR
23SNE0020342010223-2350208	JIBC Santa Eufrasia		2655	2655	$ 22.618.205
23SNE0020342010223-2350208	JIBC Alfonso Lopez		2655	2655	$ 18.053.814

edu Empresa de Desarrollo Urbano	**CERTIFICACION DE FACTURACION ELECTRONICA**		
Código:	Versión:	Fecha:	Página 1

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S

CONTRATO	Tipo de Contrato	Número	Año
	Consultoria	121	2024

OBJETO: ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

PERÍODO DESDE: 16 de septiembre de 2024 HASTA: 31 de diciembre de 2024

VALOR FACTURA $ 40.672.019

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato, por tal motivo se autoriza la generacion de la factura electronica

Para constancia se expide el presente certificado el miércoles, 22 de enero de 2025

Carlos Andrés Gutiérrez Montaño	Carlos Andrés Gutiérrez M — Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M Fecha: 2025.01.22 18:26:15 -05'00'
SUPERVISOR: NOMBRE	**SUPERVISOR: FIRMA**
Suellen Calderón Montoya	Suellen Y. Calderón Montoya
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**APOYO A LA SUPERVISIÓN: FIRMA**

		Contrato Nº		**CONTRATO Nº IP 130 DE 2024**			**Contratista:**			FACTOR INGENIERIA SAS										NA			**ACTA Nº:**		**4**				
		Objeto:																		**Apoyo a la Supervision**			**Valor Parcial del Acta**		$54.110.847				
		"ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"																		**Periodo de Corte**			**Fecha presentación acta**		Del 15 de septiembre de 2024 al 10 de enero de 2025				
		V/Inicial:		$ 309.272.475	INCLUIDO IVA		**V/Adición Nº 1:**													**V/Final:**		$ 309.272.475	**Porcentaje Ejecución Financiero**		10-ene.-25				
		V/Anticipo:		N/A			**V/Adición Nº 2:**													**Plazo Final:**		135 DÍAS CALENDARIOS	**Fecha terminación**		17/10/2024				
		Plazo Inicial:		135 DÍAS CALENDARIOS			**Fecha de Inicio:**		04 de junio de 2024																62%				
		SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS					**BALANCE REANUDACION 1**																						
Condiciones Originales del Contrato							**Modificación de Cantidades**		**Condiciones Actualizadas**		**Acta Nº 1**		**Acta Nº 2**		**Acta Nº 3**		**Acta Nº 4**			**Acumulado Contratual**		**Saldo Contractual**							
Ítem	**Descripción**	**Un**	**Cant**	**V / Unitario**	**V/Parcial**		+	-	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**				**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**						
A	**JJB C. SANTA EUFRASIA**																												
1.0	**SUELOS. Bloques: 1,2,3 y 4.**																												
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**																												
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1.5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	m	22.0	$ 148,725	$ 3,271,950				100.0	$ 14,872,500	75.00	**$ 11,154,375.00**	15.00	**$ 2,230,875.00**	5.00	**$ 743,625.00**		$ -		95.00	$ 14,128,875	5.00	$ 743,625						
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	40.0	$ 366,855	$ 14,674,200							**$ -**		**$ -**		**$ -**		$ -		-		-							
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acalabdo en el material existente al inicio de los trabajos.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	22.0	$ 495,750	$ 10,906,500							**$ -**		**$ -**		**$ -**		$ -		-		-							
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	9.0	$ 109,065	$ 981,585				10.0	$ 1,090,650	7.50	**$ 817,987.50**	1.50	**$ 163,597.50**	0.50	**$ 54,532.50**		$ -		9.50	$ 1,036,118	0.50	$ 54,533						
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	un	1.0	$ 2,379,600	$ 2,379,600				2.0	$ 4,759,200	1.50	**$ 3,569,400.00**	0.30	**$ 713,880.00**	0.10	**$ 237,960.00**		$ -		1.90	$ 4,521,240	0.10	$ 237,960						
1.1.7	Prueba de integridad de pilotes. Se realizará en caso de que se cuente con cimentación profunda y no sea posible verificar su longitud mediante apiques	un	6.0	$ 834,347	$ 5,006,082							**$ -**		**$ -**		**$ -**		$ -		-		-							
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**																												
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	39.0	$ 16,756	$ 653,484				36.0	$ 603,216	18.00	**$ 301,614.30**	14.40	**$ 241,286.40**	1.80	**$ 30,160.80**		$ -		34.20	$ 573,055	1.80	$ 30,161						
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	39.0	$ 71,586	$ 2,791,854				36.0	$ 2,577,096	18.00	**$ 1,288,553.40**	14.40	**$ 1,030,838.40**	1.80	**$ 128,854.80**		$ -		34.20	$ 2,448,241	1.80	$ 128,855						
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	39.0	$ 71,586	$ 2,791,854				36.0	$ 2,577,096	18.00	**$ 1,288,553.40**	14.40	**$ 1,030,838.40**	1.80	**$ 128,854.80**		$ -		34.20	$ 2,448,241	1.80	$ 128,855						
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	5.0	$ 128,895	$ 644,475				3.0	$ 386,685	1.50	**$ 193,342.50**	1.20	**$ 154,674.00**		**$ -**		$ -		2.70	$ 348,017	0.30	$ 38,669						
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	$ 564,758	$ 3,388,548							**$ -**		**$ -**		**$ -**		$ -		-		-							
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	6.0	$ 573,484	$ 3,440,904				6.0	$ 3,440,904	3.00	**$ 1,720,452.00**	2.40	**$ 1,376,361.60**	0.30	**$ 172,045.20**		$ -		5.70	$ 3,268,859	0.30	$ 172,045						
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**																												
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques). Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si existiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la	global	1.0	$ 8,126,334	$ 8,126,334				1.0	$ 8,126,334		**$ -**	0.60	**$ 4,875,900.40**	0.15	**$ 1,218,950.10**	**0.15**	$ 1,218,950.10		0.90	$ 7,313,701	0.10	$ 812,633						
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloques: 1, 2 y 3.**																												
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**																												
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	22.0	$ 198,300	$ 4,362,600				20.0	$ 3,966,000	18.00	$ 3,569,400.00		**$ -**	1.00	**$ 198,300.00**		$ -		19.00	$ 3,767,700	1.00	$ 198,300						
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este ítem la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.	un	14.0	$ 82,790	$ 1,159,060				14.0	$ 1,159,060	12.60	$ 1,043,157.15		**$ -**	0.70	**$ 57,953.00**		$ -		13.30	$ 1,101,107	0.70	$ 57,953						
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	14.0	$ 477,606	$ 6,686,484				17.0	$ 8,119,302	15.30	$ 7,307,364.92		**$ -**	0.85	**$ 405,965.10**		$ -		16.15	$ 7,713,337	0.85	$ 405,965						
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0.5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	22.0	$ 356,940	$ 7,852,680				22.0	$ 7,852,680	19.80	$ 7,067,412.00		**$ -**	1.10	**$ 392,634.00**		$ -		20.90	$ 7,460,046	1.10	$ 392,634						
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	$ 763,455	$ 3,817,275				3.0	$ 2,290,365	2.70	$ 2,061,328.50		**$ -**	0.15	**$ 114,518.25**		$ -		2.85	$ 2,175,847	0.15	$ 114,518						
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	9.0	$ 228,045	$ 2,052,405				17.0	$ 3,876,765	9.90	$ 2,257,645.50		**$ -**	0.55	**$ 125,424.75**	**5.70**	$ 1,299,856.50		16.15	$ 3,682,927	0.85	$ 193,838						
2.2	**OTROS GASTOS**																												
2.2.1	Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales: Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	$ 1,635,975	$ 1,635,975				1.0	$ 1,635,975	0.80	$ 1,308,780.00		**$ -**	0.15	**$ 245,396.25**		$ -		0.95	$ 1,554,176	0.05	$ 81,799						
2.3	**ESTUDIO DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REPOTENCIACIÓN. Bloques: 1, 2 y 3.**																												
2.3.1	Levantamiento arquitectonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del Levantanmiento: 1.570m2	m2	1570.0	$ 4,858	$ 7,627,060				1961.0	$ 9,526,538	684.36	$ 3,324,860.41	342.17	**$ 1,662,261.86**	444.22	**$ 2,168,020.76**	**392.20**	$ 1,905,307.60		1,862.95	$ 9,050,211	98.05	$ 476,327						
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los indices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de cargas y el análisis geotécnico. Area del estudio de Vulnerabilidad: 1570m2	m2	1570.0	$ 24,788	$ 38,917,160				1961.0	$ 48,609,268		**$ -**		**$ -**	**1274.65**	**$ 31,596,024.20**	**588.30**	$ 14,582,780.40		1,862.95	$ 46,178,805	98.05	$ 2,430,463						

		Contrato Nº	**CONTRATO Nº IF 130 DE 2024**		**Contratista:**	FACTOR INGENIERIA SAS										NA		**ACTA Nº:**	4				
		Objeto:														**Apoyo a la Supervision**		**Valor Parcial del Acta**					
		"ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"														**Periodo de Corte**	$54,110,847					
																Del 15 de septiembre de 2024 al 10 de enero de 2025		**Fecha presentación acta**					
		V/Inicial:	$ 309,272,475	INCLUIDO IVA	**V/Adición Nº 1:**											**V/Final:**	$ 309,272,475	10-ene.-25					
		V/Aditcipo:	N/A		**V/Adición Nº 2:**											**Plazo Final:**	135 DÍAS CALENDARIOS	**Porcentaje Ejecución Financiero**					
		Plazo Inicial:	135 DÍAS CALENDARIOS		**Fecha de Inicio:**	04 de junio de 2024										**Fecha terminación**	17/10/2024	62%					
		SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS				**BALANCE REAMUDACION 1**																	
		Condiciones Originales del Contrato					**Modificación de Cantidades**		**Condiciones Actualizadas**		**Acta Nº 1**		**Acta Nº 2**		**Acta Nº 3**		**Acta Nº 4**		**Acumulado Contratual**		**Saldo Contractual**	
Item	**Descripción**	**Un**	**Cant**	**V / Unitario**	**V/Parcial**		+	-	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**	**Cant**	**Valor**
2.3.3	Diseño de una alternativa de repotenciación estructural para el sistema principal de carga que cumpla con los lineamientos de las normas técnicas que cobijan la construcción sismoresistente y el comportamiento estructural de de las edificiones en Colombia. Esta deberá ser modelada en software y deberá ir acompañada por las respectivas memorias de cálculo. También deberá ser entregado con previa aprobación de la interventoría los planos resultantes del diseño de la intervención con la que se rehabilitará la estructura. Diseño de reforzamiento de elementos no estructurales con memorias de cálculo. Se deberán entregar con previa aprobación de la interventoría los planos de los elementos no estructurales y estructurales. Incluye modelo BIM de acuerdo a los protocolos EDU. Tendrá que ser aprobado por el equipo de interventoría y con visto bueno por parte de la EDU previo a presentación al Cliente. Todos los planos deberán ser entregados en formato rvt, civil, dwg. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Area del diseño de repotenciacion: 1,570 m2	m2	1570.0	$ 29,745	$ 46,699,650				1961.0	$ 58,329,945		$ -		$ -		$ -		$ -	-		1,961.00	$ 58,329,945
B	**J.I.B.C. ALFONSO LOPEZ**																						
1.0	**SUELOS. Bloque 1**																						
1.1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**																						
1.1.2	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	m	10.0	$ 148,725	$ 1,487,250				15.00	$ 2,230,875		$ -	7.75	**$ 1,152,618.75**	6.50	**$ 966,712.50**		$ -	14.25	$ 2,119,331	0.75	$ 111,544
1.1.3	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	10.0	$ 366,855	$ 3,668,550				2.63	$ 965,232		$ -		$ -		$ -		$ -	-		2.63	$ 965,232
1.1.4	Perforación exploratoria en depósitos aluviales. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Incluye encamisado en donde sea necesario para avanzar con la perforación. Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	17.0	$ 495,750	$ 8,427,750			4.47	10.95	$ 5,430,576		$ -		$ -		$ -		$ -	-		10.95	$ 5,430,576
1.1.5	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	7.0	$ 109,065	$ 763,455				5.50	$ 599,858		$ -	4.95	**$ 539,871.75**	0.27	**$ 29,992.87**		$ -	5.23	$ 569,865	0.28	$ 29,993
1.1.6	Ensayo de línea sísmica (MASW/REMI) con medición de velocidad de onda de corte. La línea deberá tener una longitud mínima de 80 m. El ensayo deberá llevarse a cabo en una fecha y horario que permita obtener datos confiables sobre la real estratigrafía del subsuelo. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	un		$ 2,379,600					1.00	$ 2,379,600						$ -		$ -	-		1.00	$ 2,379,600
1.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**																						
1.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	20.0	$ 16,756	$ 335,120				13.00	$ 217,828		$ -	6.50	**$ 108,914.00**	5.85	**$ 98,022.60**		$ -	12.35	$ 206,937	0.65	$ 10,891
1.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	20.0	$ 71,586	$ 1,431,720				13.00	$ 930,618		$ -	6.50	**$ 465,309.00**	5.85	**$ 418,778.10**		$ -	12.35	$ 884,087	0.65	$ 46,531
1.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	20.0	$ 71,586	$ 1,431,720				13.00	$ 930,618		$ -	6.50	**$ 465,309.00**	5.85	**$ 418,778.10**		$ -	12.35	$ 884,087	0.65	$ 46,531
1.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (incluye preparación de la muestra).	un	2.0	$ 128,895	$ 257,790				1.00	$ 128,895		$ -	0.50	**$ 64,447.50**	0.45	**$ 58,002.75**		$ -	0.95	$ 122,450	0.05	$ 6,445
1.2.5	Ensayos de corte directo modalidad CU (Consolidado - No Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	$ 564,758	$ 1,129,516							$ -		$ -		$ -		$ -	-		-	-
1.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2.0	$ 573,484	$ 1,146,968				1.00	$ 573,484		$ -	0.50	**$ 286,742.00**	0.45	**$ 258,067.80**		$ -	0.95	$ 544,810	0.05	$ 28,674
1.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**																						
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva. Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación	global	1.0	$ 4,957,500	$ 4,957,500				1.00	$ 4,957,500		$ -	0.50	**$ 2,478,750.00**	0.20	**$ 991,500.00**	**0.25**	$ 1,239,375.00	0.95	$ 4,709,625	0.05	$ 247,875
2.0	**ESTRUCTURAL. Bloque 1**																						
2.1	**ANÁLISIS DE MATERIALES**																						
2.1.1	Ensayo de ultrasonido para la medición de la resistencia del concreto en caso de que la interventoría lo disponga. (Los equipos deben estar calibrados)	un	15.0	$ 198,300	$ 2,974,500				4.00	$ 793,200		$ -	3.60	**$ 713,880.00**	0.20	**$ 39,660.00**		$ -	3.80	$ 753,540	0.20	$ 39,660
2.1.2	Ensayo de esclerómetro para determinar la resistencia del concreto en los sitios donde la interventoría y la supervisión los dispongan. Se incluye dentro de este ítem la calibración del ensayo conforme loss resultados de los nucleos extraidos.	un	11.0	$ 82,790	$ 910,690				7.00	$ 579,530		$ -	6.30	**$ 521,577.00**	0.35	**$ 28,976.50**		$ -	6.65	$ 550,554	0.35	$ 28,977
2.1.3	Extracción de núcleos de concreto de 2" a 5". Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	8.0	$ 477,606	$ 3,820,848				8.00	$ 3,820,848		$ -	6.30	**$ 3,008,917.80**	0.35	**$ 167,162.10**		$ -	6.65	$ 3,176,080	1.35	$ 644,768
2.1.4	Detección de refuerzo no tensado con scanner. Se debe realizar para todos los elementos estructurales que componen las edificaciones en espacios de hasta 0,5m x 0,5m, e incluirá un levantamiento en planos del despiece encontrado.	un	9.0	$ 356,940	$ 3,212,460				13.00	$ 4,640,220		$ -	7.80	**$ 2,784,132.00**	4.55	**$ 1,624,077.00**		$ -	12.35	$ 4,408,209	0.65	$ 232,011
2.1.5	Extracción de muretes (si aplica). Incluye reparación de las zonas de extracción, las cuales se pactarán en conjunto con la interventoría. Se deberá realizar un ensayo de carbonatación para cada núcleo.	un	5.0	$ 763,455	$ 3,817,275				5.00	$ 3,817,275		$ -	4.50	**$ 3,435,547.50**	0.25	**$ 190,863.75**		$ -	4.75	$ 3,626,411	0.25	$ 190,864
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	5.0	$ 228,045	$ 1,140,225				6.00	$ 1,368,270		$ -	3.60	**$ 820,962.00**	2.10	**$ 478,894.50**		$ -	5.70	$ 1,299,857	0.30	$ 68,414
2.2	**OTROS GASTOS**																						
2.2.1	**Transporte de Equipos tanto para exploracion geotecnica como para el analisis estructural de materiales.** Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	$ 1,635,975	$ 1,635,975				1.00	$ 1,635,975		$ -	0.80	**$ 1,308,780.00**	0.15	**$ 245,396.25**		$ -	0.95	$ 1,554,176	0.05	$ 81,799
2.2.2	Celaduria de Equipos. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	global	1.0	$ 644,475	$ 644,475				1.00	$ 644,475		$ -	0.80	**$ 515,580.00**	0.15	**$ 96,671.25**		$ -	0.95	$ 612,251	0.05	$ 32,224
2.3	**PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REPOTENCIACIÓN. Bloque 1**																						

| | | |

	VALOR POR I.E	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACUMULADO	SALDO	(%) EJECUTADO
SANTA EUFRASIA	$ 214.042.586	$ 57.446.328	$ 16.041.692	$ 45.230.971	$ 22.618.205	$ 141.337.196	$ 72.705.389	66%
ALFONSO LOPEZ	$ 95.229.889		$ 23.444.469	$ 8.879.875	$ 18.053.814	$ 50.378.158	$ 44.851.731	53%
TOTAL	**$ 309.272.475**	$ 57.446.328	$ 39.486.161	$ 54.110.847	$ 40.672.019	$ 191.715.354	$ 117.557.121	62%

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	1

Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [X] Geotecnia [ ] Arquitectura [ ] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar	un	1		1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1	0	0.6	0.15	0.15		0.9	Cantidades
	0.00%	60.00%	15.00%	15.00%		90.00%	Porcentaje

}

INFORME DE CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA Y GEOTÉCNICA
SANTA EUFRASIA

PRESENTADO A:
EDU

PRESENTADO POR:
FACTOR INGENIERÍA S.A.S.

MEDELLÍN-ANTIOQUIA
JULIO 2024

Observaciones:	En la presente acta se relaciona el 15% de este informe, correspondiente con el avance que hasta la fecha se ha logrado del mismo.

Eloy E. Palacios R.		Carlos Andrés Gutiérrez M. Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M Fecha: 2025.01.27 10:54:24 -05:00
Eloy Eduardo Palacios Ramirez	**Ana Mercedes Carmona**	**Carlos Andrés Gutiérrez Montaño**
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	2

Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Perforación SPT Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [x] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
2.1.6	Regata para determinación directa de refuerzo y respectiva reparación con mortero hidráulico. (Los equipos deben estar calibrados)	m	9	se ejecutan 17 ensayos regatae (EDU-PATOLOGIA-2024-021)	17

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
17	9.9		0.55	5.7		16.15	Cantidades
	58.24%		3.24%	33.53%		95.00%	Porcentaje

PROCIESTRUCTURAS

PROYECTOS CIVILES Y ESTRUCTURALES - PROCIESTRUCTURAS S.A.S

Nit. 900544667-1

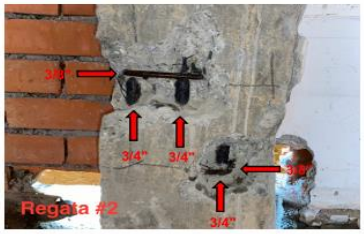
REGATA PARA VERIFICACIÓN DE REFUERZOS

PROYECTO: JIBC SANTA EUFRASIA (MEDELLIN)

Muestra: REG - 2

Descripción: Columna Eje (1-C')

Localización: Toma Inferior - Piso 1 - Bloque 1 **Fecha:** 12/06/2024



Refuerzos Verticales:
Refuerzos de 3/4" (Acero Corrugado) - Profundidad de 3.7 cm - Espaciamientos de 5 y 4.5 cm
Refuerzos Horizontales:
Refuerzos de 3/8" (Acero Corrugado) - Profundidad de 2.5 cm - Espaciamientos de 16 cm

OBSERVACIONES: Flejes en ligero estado de oxidación.

CARLOS A. MORA S. — Ejecutó:

NICOLAS A. CORREA — Revisó:

PROCIESTRUCTURAS

PROYECTOS CIVILES Y ESTRUCTURALES - PROCIESTRUCTURAS S.A.S

Nit. 900544667-1

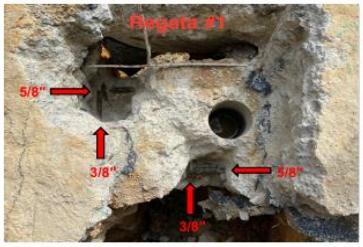
REGATA PARA VERIFICACIÓN DE REFUERZOS

PROYECTO: JIBC SANTA EUFRASIA (MEDELLIN)

Muestra: REG - 1

Descripción: Viga de Cimentación Eje 5-(A-C)

Localización: Toma Superior - Bloque 1 **Fecha:** 12/06/2024



Refuerzos Verticales:
Refuerzos de 3/8" (Acero Corrugado) - Profundidad de 9 cm - Espaciamientos de 16 cm
Refuerzos Horizontales:
Refuerzos de 5/8" (Acero Corrugado) - Profundidad de 12 cm - Espaciamientos de 17 cm

OBSERVACIONES: Refuerzos en ligero estado de oxidación.

CARLOS A. MORA S. — Ejecutó:

NICOLAS A. CORREA — Revisó:

Observaciones:	En la presente acta de cobro, se reconoce el 33.53% de estos ensayos reaizados en campo.

Eloy E. Palacios R.		Carlos Andrés Gutiérrez M. Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M. Fecha: 2025.01.27 10:55:42 -05'00'
Eloy Eduardo Palacios Ramirez	**Ana Mercedes Carmona**	**Carlos Andrés Gutiérrez Montaño**
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	3

Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Perforación SPT Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [X] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
2.3.1	Levantamiento arquitéctonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del Levantanmiento: 1.570m2	m2	1368.71	plataforma BIM 360	1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1961	684.36	342.17	444.22	392.2		1862.95	Cantidades
	34.90%	17.45%	22.65%	20.00%		95.00%	Porcentaje



Observaciones:	En la presente acta se relaciona el 20% de este informe

Eloy Eduardo Palacios Ramirez	**Ana Mercedes Carmona**	**Carlos Andrés Gutiérrez Montaño**
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Carlos Andrés Gutiérrez M. Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M. Fecha: 2025.01.27 10:56:12 -05'00'

edu Empresa de Desarrollo Urbano	**MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO**	Factor Ingeniería
Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024		**Memoria No.:**	4	

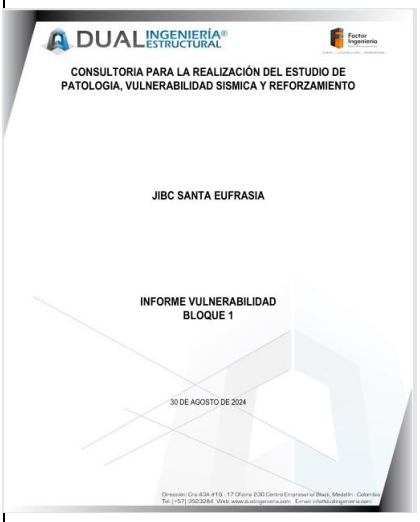
Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [X] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

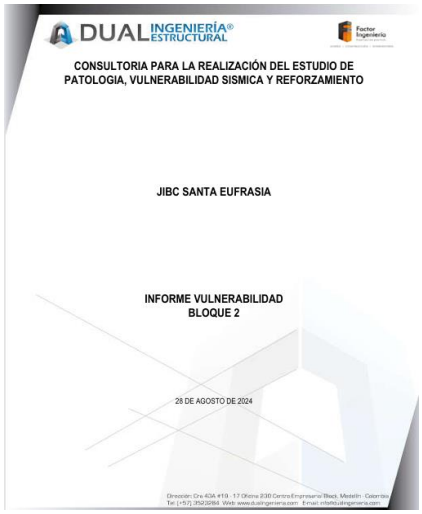
GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

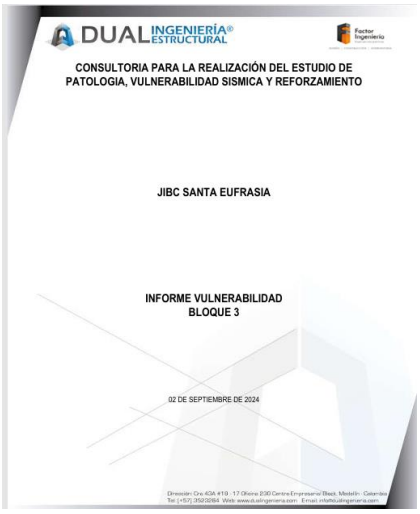
Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
2.3.2	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de	m2	1570		1961

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1961			1274.65	588.3		1862.95	Cantidades
	0.00%	0.00%	65.00%	30.00%		95.00%	Porcentaje







Observaciones:	En la presente acta se relaciona el 30% de este informe

Eloy E. Palacios R.		Carlos Andrés Gutiérrez M Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M Fecha: 2025.01.27 10:56:39 -05'00'
Éloy Eduardo Palacios Ramirez	**Ana Mercedes Carmona**	**Carlos Andrés Gutiérrez Montaño**
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	5

Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Alfonso López
Especialidad:	[ ] Topografía [X] Geotecnia [ ] Arquitectura [ ] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
1.3.1	Se debe presentar el informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes del edificio. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar	un	1		1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1	0	0.5	0.2	0.25		0.95	Cantidades
	0.00%	50.00%	20.00%	25.00%		95.00%	Porcentaje

}

INFORME DE CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA Y GEOTÉCNICA
JIBC ALFONSO LÓPEZ

PRESENTADO A:
EDU

PRESENTADO POR:
FACTOR INGENIERÍA S.A.S.

MEDELLÍN-ANTIOQUIA
JULIO 2024

Observaciones: En la presente acta se relaciona el 25% de este informe

Eloy Eduardo Palacios Ramirez	Ana Mercedes Carmona	Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Carlos Andrés Gutiérrez M. Firmado digitalmente por Carlos Andrés Gutiérrez M. Fecha: 2025.01.27 10:56:59 -05'00'

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	6

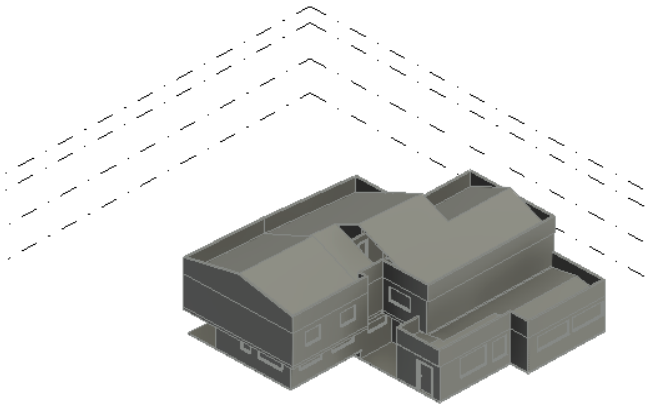
Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Alfonso López
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [x] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
2.3.1	Levantamiento arquitéctonico y estructural de lo existente (con localización específica de daños). Se deberá realizar la revisión de la construcción, identificando manifestaciones patológicas y realizar un diagnóstico preliminar conceptual o cualitativo. El inventario de daños se deberá acompañar de registro fotográfico, y se relacionará cada fotografía con sus coordenadas, la patología específica y las posibles soluciones. Area del Levantanmiento: 1.570m2	m2	1368.71	plataforma BIM 360	1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
612.5		212	278	91.875		581.875	Cantidades
		34.61%	45.39%	15.00%		95.00%	Porcentaje



Observaciones: En la presente acta se relaciona el 15% de este informe

Eloy Eduardo Palacios Ramirez	Ana Mercedes Carmona	Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	7

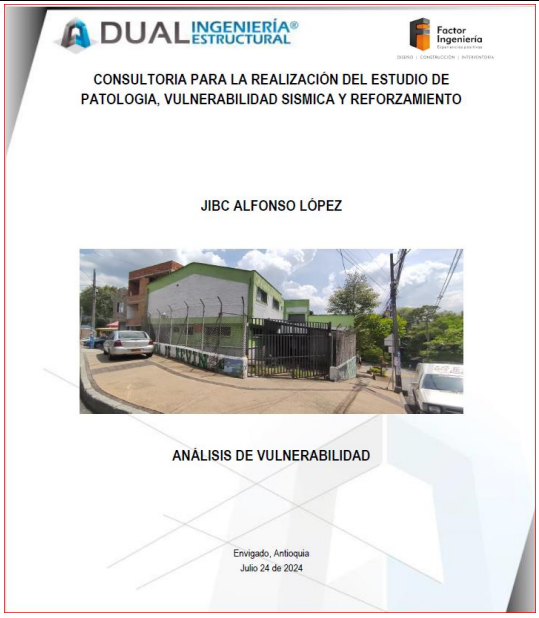
Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [X] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
O,E.1	Deberá entregarse el estudio de vulnerabilidad sísmica de acuerdo a los lineamientos del capítulo A.10 de la NSR-10 con aprobación de la interventoría y la entidad, donde se evidencien los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad de cada elemento y de la estructura, y la vulnerabilidad del sistema estructural y no estructural. Se debe hacer un diagnóstico conceptual para identificar la patología, de la cual también se deben elaborar planos con sus respectivas memorias y registros fotográficos. Deberá incluir también recomendaciones constructivas del patólogo y de la normatividad existente. El item incluye modelación estructural mediante software especializado. El modelo deberá ser aprobado por la interventoría. Informe de la modelación estructural, que deberá incluir las memorias de cálculo de la modelación. Se deberá especificar el análisis de	global	1		1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1			0	0.95		0.95	Cantidades
	0.00%	0.00%	0.00%	95.00%		95.00%	Porcentaje



Observaciones:	En la presente acta se relaciona el 95% de este informe

Eloy Eduardo Palacios Ramirez	Ana Mercedes Carmona	Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMORIAS CANTIDADES ACTA DE PAGO

Código: F-M-07-008	Fecha de aprobación:	Versión: 01

No. Contrato:	OC 121 de 2024	Memoria No.:	8

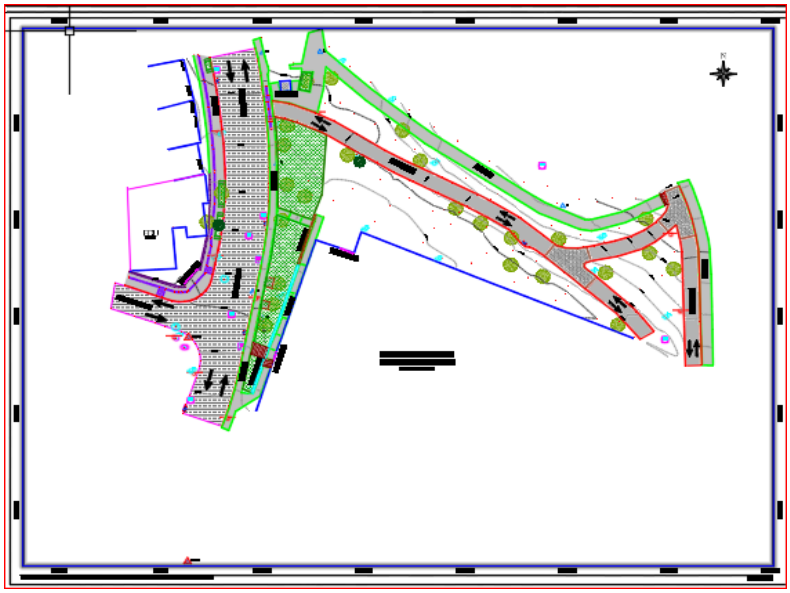
Objeto contrato:	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Actividad contractual:	Santa Eufrasia
Especialidad:	[ ] Topografía [ ] Geotecnia [ ] Arquitectura [X] Estructuras [ ] R. Húmed. [ ] R. Secas [ ] S. Humana

GRÁFICOS Y/O ESQUEMAS

Plano de referencia:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUT.
O.E.2.	Levantamiento altiplanimétrico y topográfico, y amarre a la red geodésica, para las áreas destinadas para espacio público, parques, cicloparqueaderos y sus zonas conexas. El polígono específico a levantar será definido en conjunto con el supervisor, de acuerdo a las necesidades del diseño urbanístico. Incluye el levantamiento de todos los detalles que se describen en el alcance de la Ficha Técnica del proceso. información se debe entregar con datum Magna Sirgas origen Medellín. Incluye trámites de radicación y aprobación del amarre a la Red Geodésica, de todos los detalles obtenidos en los levantamientos, los cuales deberán ser aprobados por el Grupo de Geodesia de la Secretaría de Gestión y Control Territorial.	global	1		1

Cantidad Total	Acta No. 01	Acta No. 02	Acta No. 03	Acta No. 04	Acta No. 05	Acumulado	
1			0	0.75		0.75	Cantidades
	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%		75.00%	Porcentaje



Observaciones:	En la presente acta se relaciona el 95% de este informe

Eloy Eduardo Palacios Ramirez	Ana Mercedes Carmona	Carlos Andrés Gutiérrez Montaño
Elabora	Revisa y aprueba cantidades	Visto bueno del cliente.
Contratista de consultoría	Contratista de interventoría	Supervisión EDU
FACTOR INGENIERIA SAS	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-09, 04:36:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74881019

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 09/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRATIVO	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900911841	**Dirección**	CL 9 #43 A - 31 OFC 209		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3221054		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	PALACIOS RAMIREZ ELOY EDUARDO	**Identificación**	CC 8025870		
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037585430	KATERINE GOMEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.782.080	$ 445.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.782.080	$ 111.300	0,522	$ 2.782.080	$ 14.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.782.080	$ 111.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 682.400
CC 1214732084	YENNIFER ANDREA PUERTA ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CC 71279710	JULIAN HUMBERTO VASQUEZ MONTOYA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 8025870	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.582.080	$ 8.582.080	$ 8.582.080	$ 8.582.080	$ 1.373.200	$ 343.300	$ 238.100	$ 343.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.297.900	$ 0	$ 2.297.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-08, 08:36:29 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 73650769

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 07/11/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRATIVO	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900911841	**Dirección**	CL 9 #43 A - 31 OFC 209		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3221054		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	PALACIOS RAMIREZ ELOY EDUARDO	**Identificación**	CC 8025870		
Total Afiliados	6	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020442914	SEBASTIAN BETANCUR PEREZ	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(231001) COLFONDOS	$ 346.667	$ 55.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 346.667	$ 13.900	6,960	$ 346.667	$ 24.200	(CCF04) COMFAMA	$ 346.667	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 107.500
CC 1037585430	KATERINE GOMEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.782.080	$ 445.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.782.080	$ 111.300	0,522	$ 2.782.080	$ 14.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.782.080	$ 111.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 682.400
CC 1214732084	YENNIFER ANDREA PUERTA ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CC 53152889	KATERINE SALCEDO WILANDER	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 346.667	$ 55.500	(EPS010) EPS SURA	$ 346.667	$ 13.900	6,960	$ 346.667	$ 24.200	(CCF04) COMFAMA	$ 346.667	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 107.500
CC 71279710	JULIAN HUMBERTO VASQUEZ MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 8025870	ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.275.414	$ 9.275.414	$ 9.275.414	$ 9.275.414	$ 1.484.200	$ 371.100	$ 286.500	$ 371.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.512.900	$ 0	$ 2.512.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-17, 03:42:30 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74124524

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 05/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BIOEXPLORA		
Documento	NI900124904	**Dirección**	CL 7 #39 - 215
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3220236
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	TAMAYO HERRERA LINA MARIA	**Identificación**	CC 43755985
Total Afiliados	29	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000921942	XIOMARA VELEZ RESTREPO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 43.334	$ 7.000	(EPS010) EPS SURA	$ 43.334	$ 1.800	0,000	$ 43.334	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 43.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800
CC 1000921942	XIOMARA VELEZ RESTREPO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.256.667	$ 201.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.256.667	$ 50.300	0,522	$ 1.256.667	$ 6.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.256.667	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.300
CC 1007841782	MANUEL FELIPE HOLGUIN ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.366.000	$ 218.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.366.000	$ 54.700	6,960	$ 1.366.000	$ 95.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.366.000	$ 54.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 423.100
CC 1013463682	SANTIAGO ROMAN LOZANO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 43.334	$ 7.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 43.334	$ 1.800	0,000	$ 43.334	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 43.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800
CC 1013463682	SANTIAGO ROMAN LOZANO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.256.667	$ 201.100	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.256.667	$ 50.300	6,960	$ 1.256.667	$ 87.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.256.667	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.200
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 132.594	$ 21.300	(EPS010) EPS SURA	$ 132.594	$ 5.400	0,000	$ 132.594	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 132.594	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.700
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.856.303	$ 297.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.856.303	$ 74.300	0,522	$ 1.856.303	$ 9.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.856.303	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.400
CC 1017169788	MELISSA ANDREA GUARIN ARAGON	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 109.280	$ 17.500	(EPS010) EPS SURA	$ 109.280	$ 4.400	0,000	$ 109.280	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 109.280	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.900
CC 1017169788	MELISSA ANDREA GUARIN ARAGON	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 3.169.120	$ 507.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.169.120	$ 126.800	6,960	$ 3.169.120	$ 220.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.169.120	$ 126.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 981.300
CC 1020464214	FREDY ALEJANDRO MONTOYA QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.639.128	$ 262.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.639.128	$ 65.600	6,960	$ 1.639.128	$ 114.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.639.128	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.600
CC 1022002621	JUAN JOSE GOMEZ TAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1022062179	MANUELA ROLDAN CALLE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1035520286	ESTIVEN MONTOYA YEPES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1035522387	VALENTINA MORALES VILLEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1037620013	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.278.400	$ 524.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.278.400	$ 131.200	2,436	$ 3.278.400	$ 79.900	(CCF04) COMFAMA	$ 3.278.400	$ 131.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1038771432	JUAN ESTEBAN ESTRADA BONILLA	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.256.667	$ 201.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.256.667	$ 50.300	6,960	$ 1.256.667	$ 87.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.256.667	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.200
CC 1038771432	JUAN ESTEBAN ESTRADA BONILLA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 48.468	$ 7.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 48.468	$ 0	0,000	$ 48.468	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 48.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.800
CC 1040044402	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1067907043	LUIS DARIO NEGRETE VERGARA	19	00																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 05/11/2024 **Empresa NI900124904 BIOEXPLORA** **Planilla Nro: 74124524** **Periodo Cotización: octubre de 2024** **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1085945812	DUMAR ALEXANDER PALACIOS BENAVIDES	01	00												X					0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 66.297	$ 10.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 66.297	$ 2.700	0,000	$ 66.297	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 66.297	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.400
CC 1085945812	DUMAR ALEXANDER PALACIOS BENAVIDES	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.922.600	$ 307.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.922.600	$ 77.000	2,436	$ 1.922.600	$ 46.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.922.600	$ 77.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.600
CC 1094954342	ANDRES DE JESUS MARIN FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.988.896	$ 318.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.988.896	$ 79.600	2,436	$ 1.988.896	$ 48.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.988.896	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.000
CC 10967604	MARLON MANUEL AGAMEZ AGAMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.590.000	$ 254.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.590.000	$ 63.600	2,436	$ 1.590.000	$ 38.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.590.000	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.400
CC 1146438654	LUISA FERNANDA SALAZAR JIMENEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.856.303	$ 297.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.856.303	$ 74.300	2,436	$ 1.856.303	$ 45.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.856.303	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 491.000
CC 1146438654	LUISA FERNANDA SALAZAR JIMENEZ	01	00														L			0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 132.594	$ 21.300	(EPS010) EPS SURA	$ 132.594	$ 5.400	0,000	$ 132.594	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 132.594	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.100
CC 1146439165	ALBERTO JOSE AVILA HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.988.896	$ 318.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.988.896	$ 79.600	2,436	$ 1.988.896	$ 48.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.988.896	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.000
CC 1152221493	JOSE LUIS PALACIO RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 11935917	LUIS GABRIEL VALDERRAMA ARBOLEDA	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1234990634	JUAN DIEGO MONTOYA ARREDONDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.988.896	$ 318.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.988.896	$ 79.600	2,436	$ 1.988.896	$ 48.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.988.896	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.000
CC 18858859	RAFAEL FRANCISCO PADILLA VIVANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.857.760	$ 297.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.857.760	$ 74.400	6,960	$ 1.857.760	$ 129.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.857.760	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.500
CC 3438336	JUAN DAVID TAMAYO HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	2,436	$ 2.200.000	$ 53.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 581.600
CC 43685107	DORALBA AGUDELO MORALES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.281.766	$ 365.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.281.766	$ 91.300	0,522	$ 2.281.766	$ 12.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.281.766	$ 91.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 559.700
CC 43755985	LINA MARIA TAMAYO HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	2,436	$ 2.200.000	$ 53.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 581.600
CC 71174268	JUAN CARLOS MORALES RIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.647.738	$ 263.700	(MIN001) ADRES MIN001	$ 1.647.738	$ 66.000	6,960	$ 1.647.738	$ 114.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.647.738	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.400
CC 8011749	ALBEIRO ANTONIO HOLGUIN FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 98568329	LUIS FERNANDO GOMEZ ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 50.477.708	$ 51.777.708	$ 51.777.708	$ 50.477.708	$ 8.077.800	$ 2.180.900	$ 2.273.600	$ 2.002.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.534.600	$ 0	$ 14.534.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-17, 03:42:07 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 75358781

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 03/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BIOEXPLORA		
Documento	NI900124904	**Dirección**	CL 7 #39 - 215
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3220236
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	TAMAYO HERRERA LINA MARIA	**Identificación**	CC 43755985
Total Afiliados	35	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000758980	JOSE ALEJANDRO GARCIA ACEVEDO	01	00		X															0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.170.000	$ 187.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.170.000	$ 46.800	6,960	$ 1.170.000	$ 81.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.242.367	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.200
CC 1000886171	JUAN PABLO ALVAREZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1000921942	XIOMARA VELEZ RESTREPO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 910.000	$ 145.600	(EPS010) EPS SURA	$ 910.000	$ 36.400	0,522	$ 910.000	$ 4.800	(CCF04) COMFAMA	$ 910.000	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.200
CC 1000921942	XIOMARA VELEZ RESTREPO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 390.000	$ 62.400	(EPS010) EPS SURA	$ 390.000	$ 15.600	0,000	$ 390.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 390.000	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.600
CC 1007841782	MANUEL FELIPE HOLGUIN ARROYAVE	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 445.435	$ 71.300	(EPS010) EPS SURA	$ 445.435	$ 17.900	0,000	$ 445.435	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 409.800	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.600
CC 1007841782	MANUEL FELIPE HOLGUIN ARROYAVE	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 956.200	$ 153.000	(EPS010) EPS SURA	$ 956.200	$ 38.300	6,960	$ 956.200	$ 66.600	(CCF04) COMFAMA	$ 956.200	$ 38.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 296.200
CC 1013463682	SANTIAGO ROMAN LOZANO	01	00		X															0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 866.667	$ 138.700	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 866.667	$ 34.700	6,960	$ 866.667	$ 60.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.284.971	$ 51.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.200
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00																	0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.193.338	$ 191.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.193.338	$ 47.800	0,522	$ 1.193.338	$ 6.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.193.338	$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.900
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 132.594	$ 21.300	(EPS010) EPS SURA	$ 132.594	$ 5.400	0,000	$ 132.594	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 132.594	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.700
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 596.669	$ 95.500	(EPS010) EPS SURA	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.668	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 1017161049	JUAN GUILLERMO MARULANDA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 44.198	$ 7.100	(EPS010) EPS SURA	$ 44.198	$ 1.800	0,000	$ 44.198	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 44.198	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.900
CC 1017169788	MELISSA ANDREA GUARIN ARAGON	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 983.520	$ 157.400	(EPS010) EPS SURA	$ 983.520	$ 39.400	0,000	$ 983.520	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 983.520	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.200
CC 1017169788	MELISSA ANDREA GUARIN ARAGON	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.294.880	$ 367.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.294.880	$ 91.800	6,960	$ 2.294.880	$ 159.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.294.880	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.600
CC 1020464214	FREDY ALEJANDRO MONTOYA QUINTERO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 517.375	$ 82.800	(EPS010) EPS SURA	$ 517.375	$ 20.700	0,000	$ 517.375	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 487.077	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.000
CC 1020464214	FREDY ALEJANDRO MONTOYA QUINTERO	01	00										X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.171.472	$ 187.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.171.472	$ 46.900	6,960	$ 1.171.472	$ 81.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.171.472	$ 46.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.900
CC 1022002621	JUAN JOSE GOMEZ TAMAYO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 390.000	$ 62.400	(EPS010) EPS SURA	$ 390.000	$ 15.600	0,000	$ 390.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 390.000	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.600
CC 1022002621	JUAN JOSE GOMEZ TAMAYO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 910.000	$ 145.600	(EPS010) EPS SURA	$ 910.000	$ 36.400	6,960	$ 910.000	$ 63.400	(CCF04) COMFAMA	$ 910.000	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.800
CC 1022062179	MANUELA ROLDAN CALLE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1033370988	LUZ MARY DELAROSA BARON	01	00	X																0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 563.334	$ 90.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 563.334	$ 22.600	0,522	$ 563.334	$ 3.000	(CCF04) COMFAMA	$ 563.334	$ 22.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/01/2025 **Empresa NI900124904 BIOEXPLORA** **Planilla Nro: 75358781** **Periodo Cotización: diciembre de 2024** **Periodo Servicio: enero de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035520286	ESTIVEN MONTOYA YEPES	01	00		X															0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 823.334	$ 131.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 823.334	$ 33.000	6,960	$ 823.334	$ 57.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.542.290	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.900
CC 1035522387	VALENTINA MORALES VILLEGAS	01	00		X															0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 736.667	$ 117.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 736.667	$ 29.500	0,522	$ 736.667	$ 3.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.453.907	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.500
CC 1037620013	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 983.520	$ 157.400	(EPS010) EPS SURA	$ 983.520	$ 39.400	0,000	$ 983.520	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 983.520	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.200
CC 1037620013	CAROLINA SAMPEDRO PALACIO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 2.294.880	$ 367.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.294.880	$ 91.800	2,436	$ 2.294.880	$ 56.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.294.880	$ 91.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 606.800
CC 1038771432	JUAN ESTEBAN ESTRADA BONILLA	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 910.000	$ 145.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 910.000	$ 36.400	6,960	$ 910.000	$ 63.400	(CCF04) COMFAMA	$ 910.000	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.800
CC 1038771432	JUAN ESTEBAN ESTRADA BONILLA	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 398.479	$ 63.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 398.479	$ 16.000	0,000	$ 398.479	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 398.479	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.800
CC 1040044402	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1067907043	LUIS DARIO NEGRETE VERGARA	19	00																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.000
CC 1085945812	DUMAR ALEXANDER PALACIOS BENAVIDES	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.392.228	$ 222.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.392.228	$ 55.700	2,436	$ 1.392.228	$ 34.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.228	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200
CC 1085945812	DUMAR ALEXANDER PALACIOS BENAVIDES	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 596.669	$ 95.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.669	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 1094954342	ANDRES DE JESUS MARIN FLOREZ	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.392.228	$ 222.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.392.228	$ 55.700	2,436	$ 1.392.228	$ 34.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.228	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200
CC 1094954342	ANDRES DE JESUS MARIN FLOREZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 596.669	$ 95.500	(EPS010) EPS SURA	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.669	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 10967604	MARLON MANUEL AGAMEZ AGAMEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 477.000	$ 76.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 477.000	$ 19.100	0,000	$ 477.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 477.000	$ 19.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.600
CC 10967604	MARLON MANUEL AGAMEZ AGAMEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.113.000	$ 178.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.113.000	$ 44.600	2,436	$ 1.113.000	$ 27.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.113.000	$ 44.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.500
CC 11323743	HENRY ANTONIO SALAZAR VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 1146438654	LUISA FERNANDA SALAZAR JIMENEZ	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 596.669	$ 95.500	(EPS010) EPS SURA	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.669	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 1146438654	LUISA FERNANDA SALAZAR JIMENEZ	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.392.228	$ 222.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.392.228	$ 55.700	2,436	$ 1.392.228	$ 34.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.228	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200
CC 1146439165	ALBERTO JOSE AVILA HERRERA	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 596.669	$ 95.500	(EPS010) EPS SURA	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.669	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 1146439165	ALBERTO JOSE AVILA HERRERA	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.392.228	$ 222.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.392.228	$ 55.700	2,436	$ 1.392.228	$ 34.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.228	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200
CC 11935917	LUIS GABRIEL VALDERRAMA ARBOLEDA	01	00		X															0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.066.667	$ 170.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.066.667	$ 42.700	6,960	$ 1.066.667	$ 74.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.248.128	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.700
CC 1234990634	JUAN DIEGO MONTOYA ARREDONDO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.392.228	$ 222.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.392.228	$ 55.700	2,436	$ 1.392.228	$ 34.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.228	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.200
CC 1234990634	JUAN DIEGO MONTOYA ARREDONDO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 596.669	$ 95.500	(EPS010) EPS SURA	$ 596.669	$ 23.900	0,000	$ 596.669	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 596.669	$ 23.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.300
CC 18858859	RAFAEL FRANCISCO PADILLA VIVANCO	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.300.432	$ 208.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.432	$ 52.100	6,960	$ 1.300.432	$ 90.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.432	$ 52.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.900
CC 18858859	RAFAEL FRANCISCO PADILLA VIVANCO	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 581.560	$ 93.100	(EPS010) EPS SURA	$ 581.560	$ 23.300	0,000	$ 581.560	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 557.328	$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.700
CC 3438336	JUAN DAVID TAMAYO HERRERA	01	00														X			0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 220.000	$ 35.200	(EPS010) EPS SURA	$ 220.000	$ 8.800	0,000	$ 220.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 220.000	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.800
CC 3438336	JUAN DAVID TAMAYO HERRERA	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.980.000	$ 316.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.980.000	$ 79.200	2,436	$ 1.980.000	$ 48.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.980.000	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.500
CC 43685107	DORALBA AGUDELO MORALES	01	00														X			0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 684.530	$ 109.600	(EPS010) EPS SURA	$ 684.530	$ 27.400	0,000	$ 684.530	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 684.530	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 164.400
CC 43685107	DORALBA AGUDELO MORALES	01	00																	0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.597.237	$ 255.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.597.237	$ 63.900	0,522	$ 1.597.237	$ 8.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.597.237	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.800
CC 43755985	LINA MARIA TAMAYO HERRERA	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.540.000	$ 246.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.540.000	$ 61.600	2,436	$ 1.540.000	$ 37.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.540.000	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.200
CC 43755985	LINA MARIA TAMAYO HERRERA	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 660.000	$ 105.600	(EPS010) EPS SURA	$ 660.000	$ 26.400	0,000	$ 660.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 660.000	$ 26.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.400
CC 71174268	JUAN CARLOS MORALES RIOS	01	00										X							0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.159.393	$ 185.600	(MIN001) ADRES MIN001	$ 1.159.393	$ 46.400	6,960	$ 1.159.393	$ 80.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.159.393	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.100
CC 71174268	JUAN CARLOS MORALES RIOS	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 518.397	$ 83.000	(MIN001) ADRES MIN001	$ 518.397	$ 20.800	0,000	$ 518.397	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 496.882	$ 19.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.700
CC 8011749	ALBEIRO ANTONIO HOLGUIN FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 94040359	FREDY MAURICIO CHAVISNAN CEBALLOS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500
CC 98547076	SERGIO DE JESUS BLANDON VELEZ	01	00		X															0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 866.667	$ 138.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 866.667	$ 34.700	6,960	$ 866.667	$ 60.400	(CCF04) COMFAMA	$ 937.300	$ 37.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.300
CC 98568329	LUIS FERNANDO GOMEZ ARROYAVE	01	00														X			0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 660.000	$ 105.600	(EPS010) EPS SURA	$ 660.000	$ 26.400	0,000	$ 660.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 660.000	$ 26.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.400
CC 98568329	LUIS FERNANDO GOMEZ ARROYAVE	01	00																	0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 1.540.000	$ 246.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.540.000	$ 61.600	6,960	$ 1.540.000	$ 107.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.540.000	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
CC 98612532	FERNANDO VARGAS MADERA	01	00	X																0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 346.667	$ 55.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 346.667	$ 13.900	6,960	$ 346.667	$ 24.200	(CCF04) COMFAMA	$ 346.667	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 107.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 54.138.597	$ 55.438.597	$ 55.438.597	$ 56.205.877	$ 8.663.800	$ 2.329.500	$ 2.098.400	$ 2.242.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.334.000	$ 0	$ 15.334.000

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901160016-1	DUAL INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	Calle 49 Sur # 45 A 300 S48 Tower	4238450	INFO@DUALINGENIERIA.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		ANTIOQUIA	ENVIGADO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E		81296979	$4.219.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	685.000	0		0		0	0	0	0	685.000	8

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	827.800	0	0	0	0	0	0		827.800	3
230301	Porvenir	800224808-8	296.000	0	0	0	0	0	0		296.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.616.000	0	0	0	0	0	0		1.616.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	96.500				96.500	0	0	96.500			965	96.500	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	698.000	0	0	698.000	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	685.000	685.000
Pensión	3	2.739.800	2.739.800
Riesgos Laborales	1	96.500	96.500
CCF	1	698.000	698.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	4.219.300	4.219.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901160016-1	DUAL INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS		Calle 49 Sur # 45 A 300 S48 Tower	4238450	INFO@DUALINGENIERIA.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	ENVIGADO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E		81296979	$4.219.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000207884	PULGARIN PEÑA JORGE IVAN	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS010	1.700.000	68.000	14-23	1.700.000	1	8.900	CCF04	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0	0
2	CC	1039446480	RAMIREZ QUINTERO LUZ ADRIANA	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
3	CC	1042066997	SOTO SUAZA YUL BREYNER	1	0			S																	230201	2.700.000	432.000	0	0	0	0	EPS010	2.700.000	108.000	14-23	2.700.000	1	14.100	CCF04	2.700.000	108.000	0	0	0	0	0	0
4	CC	1093221468	OSPINA ZUÑIGA MARIA ALTAGRACIA	1	0			S																	25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS010	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF04	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	0
5	CC	1094886710	MARIN OSPINA ANDRES FELIPE	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS010	3.500.000	140.000	14-23	3.500.000	1	18.300	CCF04	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0	0
6	CC	1094933388	SILVA TAPIERO DIEGO FERNANDO	1	0			S																	230301	1.850.000	296.000	0	0	0	0	EPS010	1.850.000	74.000	14-23	1.850.000	1	9.700	CCF04	1.850.000	74.000	0	0	0	0	0	0
7	CC	1216727977	ARBOLEDA TAMAYO BRAHIAN ALEXIS	1	0			S	X																230201	1.173.334	187.800	0	0	0	0	EPS010	1.173.334	47.000	14-23	1.173.334	1	6.200	CCF04	1.173.334	47.000	0	0	0	0	0	0
8	CC	18403002	RAMIREZ CASAS EDWIN ADOLFO	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS010	3.500.000	140.000	14-23	3.500.000	1	18.300	CCF04	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0	0
9	CC	39164017	RAIGOSA LUCILA	51	1			N																			0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF04	325.000	13.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901160016-1	DUAL INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	Calle 49 Sur # 45 A 300 S48 Tower	4238450	INFO@DUALINGENIERIA.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		ANTIOQUIA	ENVIGADO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	09/01/2025	82726724	$4.297.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	702.600	0		0		0	1	500	0	703.100	8

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	896.100	0	0	0	0	1	600	0	896.700	3
230301	Porvenir	800224808-8	296.100	0	0	0	0	1	200	0	296.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.616.400	0	0	0	0	1	1.100	0	1.617.500	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	75.100				75.100	1	100	75.200			751	75.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	708.400	1	500	708.900	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	702.600	703.100
Pensión	3	2.808.600	2.810.500
Riesgos Laborales	1	75.100	75.200
CCF	1	708.400	708.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	4.294.700	4.297.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901160016-1	DUAL INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS		Calle 49 Sur # 45 A 300 S48 Tower	4238450	INFO@DUALINGENIERIA.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	ENVIGADO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	09/01/2025	82726724	$4.297.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000207884	PULGARIN PEÑA JORGE IVAN	1	0			S																	25-14	1.246.667	199.500	0	0	0	0	EPS010	1.246.667	49.900	14-23	1.246.667	1	6.600	CCF04	1.246.667	49.900	0	0	0	0	0
2	CC	1000207884	PULGARIN PEÑA JORGE IVAN	1	0			S												X					25-14	453.334	72.600	0	0	0	0	EPS010	453.334	18.200	14-23	453.334	1	0	CCF04	453.334	18.200	0	0	0	0	0
3	CC	1039446480	RAMIREZ QUINTERO LUZ ADRIANA	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF04	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1042066997	SOTO SUAZA YUL BREYNER	1	0			S																	230201	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS010	1.800.000	72.000	14-23	1.800.000	1	9.400	CCF04	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
5	CC	1042066997	SOTO SUAZA YUL BREYNER	1	0			S										X							230201	180.000	28.800	0	0	0	0	EPS010	180.000	7.200	14-23	180.000	1	0	CCF04	180.000	0	0	0	0	0	0
6	CC	1042066997	SOTO SUAZA YUL BREYNER	1	0			S													X				230201	720.000	115.200	0	0	0	0	EPS010	720.000	28.800	14-23	720.000	1	0	CCF04	720.000	28.800	0	0	0	0	0
7	CC	1093221468	OSPINA ZUÑIGA MARIA ALTAGRACIA	1	0			S																	25-14	1.026.667	164.300	0	0	0	0	EPS010	1.026.667	41.100	14-23	1.026.667	1	5.400	CCF04	1.026.667	41.100	0	0	0	0	0
8	CC	1093221468	OSPINA ZUÑIGA MARIA ALTAGRACIA	1	0			S													X				25-14	373.334	59.800	0	0	0	0	EPS010	373.334	15.000	14-23	373.334	1	0	CCF04	373.334	15.000	0	0	0	0	0
9	CC	1094886710	MARIN OSPINA ANDRES FELIPE	1	0			S																	25-14	2.566.667	410.700	0	0	0	0	EPS010	2.566.667	102.700	14-23	2.566.667	1	13.400	CCF04	2.566.667	102.700	0	0	0	0	0
10	CC	1094886710	MARIN OSPINA ANDRES FELIPE	1	0			S													X				25-14	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS010	933.334	37.400	14-23	933.334	1	0	CCF04	933.334	37.400	0	0	0	0	0
11	CC	1094933388	SILVA TAPIERO DIEGO FERNANDO	1	0			S																	230301	1.356.667	217.100	0	0	0	0	EPS010	1.356.667	54.300	14-23	1.356.667	1	7.100	CCF04	1.356.667	54.300	0	0	0	0	0
12	CC	1094933388	SILVA TAPIERO DIEGO FERNANDO	1	0			S													X				230301	493.334	79.000	0	0	0	0	EPS010	493.334	19.800	14-23	493.334	1	0	CCF04	493.334	19.800	0	0	0	0	0
13	CC	1216727977	ARBOLEDA TAMAYO BRAHIAN ALEXIS	1	0			S																	230201	1.173.334	187.800	0	0	0	0	EPS010	1.173.334	47.000	14-23	1.173.334	1	6.200	CCF04	1.173.334	47.000	0	0	0	0	0
14	CC	1216727977	ARBOLEDA TAMAYO BRAHIAN ALEXIS	1	0			S													X				230201	426.667	68.300	0	0	0	0	EPS010	426.667	17.100	14-23	426.667	1	0	CCF04	426.667	17.100	0	0	0	0	0
15	CC	18403002	RAMIREZ CASAS EDWIN ADOLFO	1	0			S																	25-14	2.566.667	410.700	0	0	0	0	EPS010	2.566.667	102.700	14-23	2.566.667	1	13.400	CCF04	2.566.667	102.700	0	0	0	0	0
16	CC	18403002	RAMIREZ CASAS EDWIN ADOLFO	1	0			S													X				25-14	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS010	933.334	37.400	14-23	933.334	1	0	CCF04	933.334	37.400	0	0	0	0	0
17	CC	39164017	RAIGOSA LUCILA	51	1			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF04	325.000	13.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **71.878.226**

RODRIGUEZ FLOREZ

APELLIDOS

GUSTAVO ALONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1977**

ANDES
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

11-SEP-1995 JERICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0100100-01002045-M-0071878226-20180503 **0061**014331A 1 9904186015

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



225201-T

GUSTAVO ALONSO
RODRIGUEZ FLOREZ
C.C. 71878226
RES. INSCRIPCION 104 DEL 03/02/2017
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

229177 241877

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 C 4 5 F 5 C 8 C 5 9 0 E B 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUSTAVO ALONSO RODRIGUEZ FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71878226 de JERICO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 225201-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

GUSTAVO ALONSO RODRIGUEZ FLOREZ
REVISOR FISCAL
TP 225201-T

Medellín, 16 de enero de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

Yo GUSTAVO ALONSO RODRIGUEZ FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía 71.878.226 de Jerico, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa **CONTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS**, con NIT 900911841-1, certifico que en la actualidad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes.

Se emite este documento a solicitud del interesado.



GUSTAVO ALONSO RODRIGUEZ FLOREZ
Revisor fiscal
TP 225201-T

Asesorías contables, Tributarias, Financieras, Revisorías Fiscales y Auditorias. Cr 65 # 2 B 64 Medellín-Antioquia
Cel.: 3006885161- 3136461057
Correo electrónico: contabilidad005@gmail.com

Certificado
Bancario

Miércoles, 24 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONTRUCTORA FACTOR INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 900911841, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58051548726	2015/11/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRATO OC 121 DE 2024
REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1

CONTRATO Nº	OC 121 DE 2024.
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU.
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.
NIT:	900.911.841-1.
OBJETO:	"ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA, ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALONSO LÓPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS CALENDARIO.
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L ($309.272.475) INCLUIDO IVA.
FECHA DE INICIO:	4 DE JUNIO DE 2024.
SUSPENSIÓN N°1:	11 DE OCTUBRE DE 2024.
REANUDACIÓN N°1:	**VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024.**
AMPLIACION N°1:	**SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.**

Entre los suscritos a saber**, EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.104.409.111, en calidad de Gerente General Encargado, tal y como consta en el Decreto 1035 del 11 de diciembre del 2024 y acta de posesión No. 0078 del 12 de diciembre de 2024, quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU**, con NIT 800.223.337-6, y que para los efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATANTE**, de una parte y de la otra, **ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° 8.025.870, en su calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S,** con NIT. 900.911.841-1, se ha convenido celebrar la **REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1** al contrato **OC 121 DE 2024**, el cual se regirá por las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 15 de mayo de 2024, entre la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU- Y CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S** se suscribe el contrato **No. OC 121 de 2024,** Cuyo objeto, plazo, valor y fecha de inicio corresponden a los relacionados en el encabezado del presente documento.

CONTRATO OC 121 DE 2024
REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1

2. El 4 de junio de 2024, fue suscrita acta de inicio de actividades entre los representantes del contratista de consultoría, del contratista de interventoría con visto bueno del supervisor del contrato por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU.

3. El día 11 de octubre de 2024 las partes suscribieron la Suspensión N° 1 del contrato No. OC 121 de 2024, cuyo objeto corresponde al descrito en el encabezado del presente documento, hasta el 20 de diciembre de 2024.

4. El consultor (FACTOR INGENIERIA SAS) mediante oficio del 17 de diciembre de 2024 manifiesta lo siguiente: "De acuerdo con comunicación recibida por la supervisión, la consultoría está de acuerdo en reiniciar el contrato a partir del 20 de diciembre de 2024… De acuerdo con lo anterior, la consultoría solicita la reanudación N°1 a partir del 20 de diciembre de 2024 y la ampliación N°1 al contrato por sesenta (60) días calendario con el fin de continuar con las actividades requeridas en el contrato".

5. La interventoría en cabeza de LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S, mediante oficio CAS_004_24_IS-042-ADM-concepto_solicitud_ampliacion_contrato_consultoria del 17 de diciembre de 2024 (Concepto de interventoría referente a la solicitud de ampliación al contrato de consultoría OC 121 DE 2024), manifiesta lo siguiente

"Tras analizar la información remitida por la EDU y el balance presentado por la empresa consultora FACTOR INGENIERÍA SAS mediante el oficio EDU-PATOLOGIA-2024-080, referente a la reanudación de las actividades en los frentes de trabajo JIBC Santa Eufrasia y JIBC Alfonso López, nos permitimos emitir el siguiente concepto:

1)Reanudación del contrato: Aceptamos la reanudación del contrato en la fecha prevista según la minuta de suspensión, es decir, el 20 de diciembre de 2024, considerando que el consultor ha manifestado su intención de retomar las actividades con el fin de determinar las características y dimensiones del terreno proyectado para el desarrollo del proyecto en el barrio Alfonso López.

2) Ejecución de actividades de topografía en la JIBC Alfonso López: Consideramos adecuado el inicio de las actividades propuestas en las primeras semanas de la reanudación del contrato, las cuales incluyen el levantamiento altiplanimétrico y topográfico, así como el amarre a la red geodésica. Del mismo modo, se avala el valor estipulado por la EDU para las actividades de topografía en áreas de hasta 6.000 m², donde se reconocerá un monto global de Cinco Millones Quinientos Mil Pesos $5.500.000 a la empresa FACTOR INGENIERÍA SAS, conforme a lo estipulado en el contrato OC 121 de 2024.

3) Ampliación de plazos contractuales: Solicitamos a la EDU ampliar los plazos de los contratos OC 121 de 2024 y OC 127 de 2024 por un período de sesenta (60) días calendario posteriores a las fechas de finalización programadas. Esta ampliación permitirá: -La ejecución de las actividades relacionadas con el diseño de una alternativa de repotenciación estructural del sistema principal de carga en los bloques 1, 2 y 3 de la JIBC Santa Eufrasia.

-La revisión de los productos de la consultoría por parte del grupo interventor.

4) Valor de adición para revisión de actividades topográficas: Desde la empresa interventora, se acepta el valor proyectado para la revisión del levantamiento altiplanimétrico y topográfico, así como del amarre a la red geodésica en la JIBC Alfonso López. El monto para adicionar corresponde a Un Millón Trescientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos ($1.398.250 IVA incluido).

CONTRATO OC 121 DE 2024
REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1

6. Mediante justificación del 17 de diciembre de 2024, la Subgerencia De Estructuración De Proyectos, solicita Reanudación N°1 a partir del 20 de diciembre de 2024 y la ampliación N°1 al contrato por sesenta (60) días calendario con el fin de continuar con las actividades requeridas en el contrato manifestando lo siguiente: "Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, pone en consideración del comité de contratación la Reanudación N°1 a partir del 20 de diciembre de 2024 y Ampliación N°1 por sesenta (60) días calendario al contrato de consultoría 121 de 2024, basándose en las aprobaciones y requerimientos técnicos adicionales establecidos por el cliente Buen Comienzo y el Departamento Administrativo de Planeación, además de adicionar en el alcance técnico el levantamiento topográfico del área de implantación del proyecto y vías colindantes".

7. Mediante caso N°. 193832 del 18 de diciembre de 2024, la Subgerencia De Estructuración de Proyectos, como supervisora del contrato, y consecuentes con la premisa del cumplimiento del alcance contractual, considera favorable realizar la Reanudación No 1 y Ampliación N°1 al contrato 121 de 2024, con el objetivo de completar y culminar las actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual, por tal motivo solicita la presente modificación.

8. Que este requerimiento implica la modificación al Contrato No. OC 121 de 2024 con relación al plazo.

9. Que el Comité de Contratación revisó y recomendó realizar la presente modificación al Contrato No. OC 121 de 2024, según consta en Acta No. 142 del 19 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo anterior y en aplicación del principio de la autonomía de la voluntad y de las demás normas que rigen la materia, las partes acuerdan celebrar **REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1** al contrato **No. OC 121 de 2024**, el cual se regirá por el siguiente:

ACUERDO:

CLÁUSULA PRIMERA. REANUDACIÓN: Las partes acuerdan reanudar la ejecución del contrato **No. OC 121 de 2024** a partir de la fecha de suscripción del presente documento, de conformidad con la parte considerativa.

CLÁUSULA SEGUNDA. El CONTRATISTA manifiesta que la suspensión no generó sobrecostos para la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-, ni será fundamento para futuras reclamaciones por este concepto.

CLÁUSULA TERCERA AMPLIACIÓN: Las partes acuerdan AMPLIAR el plazo del CONTRATO **No. OC 121 de 2024** en **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir del vencimiento del plazo actual de contrato.

CONTRATO OC 121 DE 2024
REANUDACIÓN N°1, AMPLIACIÓN N°1

CLÁUSULA CUARTA. SUFICIENCIA DE LA AMPLIACIÓN: El CONTRATISTA declara que el presente acuerdo no generará reclamaciones por mayor permanencia, ajuste de precios u otros conceptos, y que el plazo adicionado es suficiente para atender las obligaciones contractuales.

CLÁUSULA QUINTA. GARANTÍAS: Una vez suscrita la presente acta, el CONTRATISTA deberá entregar copia de esta a la compañía aseguradora, a fin de realizar la respectiva anotación en la Garantía Única de Cumplimiento que ampara el cumplimiento de las obligaciones contractuales

CLÁUSULA SEXTA. DOCUMENTOS: Hacen parte de la presente modificación los siguientes documentos:

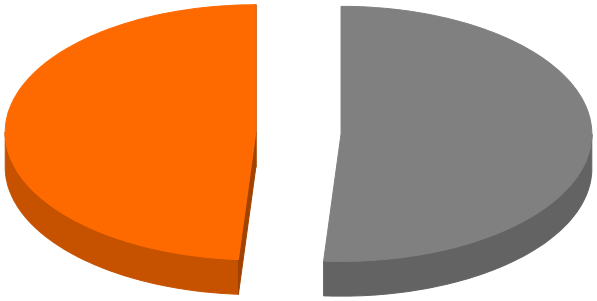
- Solicitud por parte del contratista (oficio del 17 de diciembre de 2024).
- Solicitud por parte del interventor (oficio CAS_004_24_IS-042-ADM-Concepto_solicitud_ampliacion_contrato_consultoria del 17 de diciembre de 2024).
- Justificación por parte de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.

El presente acuerdo se perfecciona con la suscripción por cada una de las partes.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Sergio Alberto Pérez Meneses	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo: Emiro Carlos Valdés López
Contratista SERGIO ALBERTO PEREZ MENESES Firmado digitalmente por SERGIO ALBERTO PEREZ MENESES Fecha: 2024.12.20 11:56:58 -05'00'	Director de Gestión Contractual León Jaime Gutierrez Uribe Firmado digitalmente por León Jaime Gutierrez Uribe	Secretario General Emiro Carlos Valdés Lòpez Firmado digitalmente por Emiro Carlos Valdés Lòpez Fecha: 2024.12.20 15:46:07 -05'00'
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU		

Ejecución Contrato



Porcentaje Ejecutado del Contrato

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-
HOJA DE VIDA CONTRATO POR CONVENIO

Estado	Activo	Fecha	7-may.-2024	Pazo Inicial	136 Dias
Numero	121	Fecha Inicio	4-jun.-2024	Fecha Final	24-feb.-2025
Tipo	CONSULTORIA				
Proveedor	900911841 CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.				
Objeto	ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS DE PATOLOGIA, ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DISENO DEREFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL JIBC SANTA EUFRASIA Y JIBC ALFONSO LOPEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN .				

Valor Inicial	309.272.475
Valor Adiciones	0
Valor Total Liberado	0
Valor Cambio Imputacion	0
Valor Total	309.272.475
Valor Total Pagado	151.043.336
Saldo Total	158.229.139

Porcentaje Adicionado 0 %

Adiciones en Tiempo

Ad. Numero	Fecha	
1	20-dic.-2024	60 Dias

Detalle Hoja De Vida
CONTRATO No 121
Proveedor
CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.

Página: 1
Programa: SCtContr
Usuario: jcalle
Fecha Imp.: 2025/01/29
Hora: 07:39:21a. m.

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec
3302	**Contrato Inicial**									
3302	121	7-may.-2024	CV 96269 D	0020342	01	309,272,475	151,043,336	0	158,229,139.00	49%
				Total Contrato Inicial		**309.272.475**	**151.043.336**	**0**	**158.229.139**	**49%**

Detalle Hoja De Vida
CONTRATO No 121
Proveedor
CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec

Los siguientes compromisos estan asociados al contrato y se encuentra en estado BLOQUEADO

Tipo Operacion	Numero	Fecha

30/01/2025

900911841 - CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S. 35,774,287.00

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
NIT. 800.223.337-6

Carrera 49 No 44-94 Local 196 PBX: 5767630 FAX: 5718693
www.edu.gov.co - info@edu.gov.co
Medellin-Colombia

COMPROBANTE DE PAGO
No. 238629

30-ene.-2025 No. Cheque 0

Beneficiario: 900911841 CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.

Descripción: PAGO CTO 121 DE 2024 ACTA 04 CONV 96269 CASO 195176

No. Cuenta: 220180408825 BANCO POPULAR

Nombre Cuenta: CV 96269 DE 2022 FORTALECIMIENTO DE LA I

Concepto de Flujo: 132 - PERSONAL CONVENIOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	CEN.COSTOS	AREA	DÉBITO	CRÉDITO
11100622	BANCO POPULAR	0020342	SNE		35,774,287.00
24010201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0020342	SNE	35,774,287.00	

Autoriza:	Elabora:	Aprueba:
CAROLINA VALLEJO MORA	ERIKA JULIETH CIRO GIRALDO	JUAN DAVID MESA BLANDON
cvallejo	eciro	juand.mesa

Recibido:

C.C o NIT

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-

NIT 800.223.337 - 6

FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Factura No. FEFI139 Fecha: 27/01/2025 **Estado**: Aplicada **Número: 107.566**

Proveedor NIT 900911841 CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.

Dirección: CR 80 39 159 OF 607 **T.Operación 602 FACTURA PROVEEDOR ADMON DELEGADA**

Condición Comercial: 0 CONDICION COMERCIAL NULA Telefono:

Moneda:. PESO COLOMBIANO Sucursal: 1 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Descripcción:. PAGO FACT FEFI 139 CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.C 121 DE 2024 Acta.04 del16 de Septiembre al 32 de diciembre de 2024 CI 9

Caso:. 195,176

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Descuento	Total
23010032	Consultoria Persona Nat/Jur 19%	UNIDAD	1	34,178,167.00	0.00	34,178,167.00

2. CAUSACIÓN CONTABLE

CUENTA		BASE	PORC	DEBITO	CREDITO	CENTRO	AREA
24362703	RETEICA ACTIVIDAD DE SERVICIOS	34.178.167,00	0.18%	0.00	61,521.00	0020342	SNE
24362507	RETENCION DE IVA REGIMEN COMUN 2.8%	34.178.167,00	2.85%	0.00	974,078.00	0020342	SNE
24079008	RECAUDO ESTAMPILLA U DE A	34.178.167,00	1.00%	0.00	341,782.00	0020342	SNE
29020101	EN ADMINISTRACIÓN	0,00	0.00%	40,672,019.00	0.00	0020342	SNE
24360301	HONORARIOS	34.178.167,00	6.00%	0.00	2,050,690.00	0020342	SNE
24079017	TASA PRO-DEPORTE	34.178.167,00	1.30%	0.00	444,316.00	0020342	SNE
24079046	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR MEDELLIN	34.178.167,00	2.00%	0.00	683,563.00	0020342	SNE
24079047	ESTAMPILLA PRO-INNOVACION DE	34.178.167,00	1.00%	0.00	341,782.00	0020342	SNE
24010201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0,00	0.00%	0.00	35,774,287.00	0020342	SNE

3. AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO		CP	VALOR	AREA	CENTRO DE COSTOS	
23SNE0020342010223-2350208	CV 96269 DE 2022 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA	2655	22,618,205.00	SNE	0020342	CV 96269 DE 2022 FORTALECIMIENTO DE LA
TIPO OPERACION						
1992	COMPROMISO MIGRADO					
23SNE0020342010223-2350208	CV 96269 DE 2022 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA	2655	18,053,814.00	SNE	0020342	CV 96269 DE 2022 FORTALECIMIENTO DE LA
TIPO OPERACION						
1992	COMPROMISO MIGRADO					

Elaboró: carlos.gutierre CARLOS ANDRES GUTIERREZ MONTAÑO

Aplicó: jcalle JORGE MARIO CALLE AGUDELO

Autorizó:

banco popular

Fecha Actual: 2025/02/03 | Hora Ingreso: 08:34 IP: 200.24.59.47

YENY JULIO HERNANDEZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/01/31 14:04

Consultas
> Archivos Cargados

Archivos Cargados

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos	238629	PN4F01OGCU	2025/01/30	$35,774,287.00

No. Registros Enviados	Estado
1	Procesado

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Seleccionar Todos	Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
☐	220180408825	2025/01/30	$35,774,287.00	900911841	CONSTRUCTORA FACTOR IN	Bancolombia	58051548726	APP

Detalle de pago

No. Identificación Receptor	900911841	**No. Producto Destino**	58051548726
Valor Transacción	$35,774,287.00	**No. Identificación Originador**	000000800223337
Nombre Receptor	CONSTRUCTORA FACTOR IN	**Reservado**	
No. Ruta	00001	**Proposito de la Transacción**	PROVEEDOR
Entidad Financiera	Bancolombia	**Referencia de Pago**	PAGO A PROVEEDORES
No. Dígito Chequeo	4	**Dato Discrecional**	V
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Ahorros	**Respuesta**	

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
JUAN DAVID MESA	2025/01/30 15:46:24	Aprobado